

CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año V

Madrid, 15 de Enero de 1916

Núm. 38

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA: Memoria relativa á 1915. Nota de sus sesiones.—HISTORIA: Las islas de la Especiería, por *M. R. Navas*. Dodecálogo de la colonización. El presidente Avellaneda (1837-1885), por el doctor *J. Francisco V. Siva*.—POLÍTICA: Monroe discutido en consejo de familia, por *Carlos Pereyra*. España en Méjico, por *R. Reyes*.—LITERATURA: La Campaña del idioma, por *Salvador Rueda*.—NOTICIAS.

CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

MEMORIA RELATIVA A 1915

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Excelentísimo señor:

Desde el día 29 de Junio de 1910, en que V. E. se sirvió inaugurar el Centro de Cultura Hispanoamericana, como institución destinada á enaltecer en América el nombre, la historia y la obra colonizada de España, y á promover por todos los medios posibles de estudio y de propaganda la alianza espiritual de nuestra patria y de todas las nacionalidades derivadas de ella, este Centro, mercep al entusiasmo de todos sus individuos y á la cuidadosa aplicación de los auxilios económicos que V. E. le señaló, ha cumplido su empeño á satisfacción de los señores ministros de Instrucción Pública que se han sucedido desde 1910 en el Gobierno de la Nación.

Hoy el Centro de Cultura se permite felicitar á V. E. por su nueva exaltación al Poder, y se felicita á sí mismo al cumplir el grato deber de dar cuenta de sus actos durante el año 1915 al mismo ministro que autorizó su creación en 1910.

En el año 1915, el Centro de Cultura Hispanoamericana dedicó preferente atención á los estudios demostrativos de que España no pretendió conquistar ni dominar á América, sino colonizarla y civilizarla por medio de una organización sabia que tuvo su expresión más amplia y minuciosa en las leyes de Indias, en las ordenanzas dictadas por los Reyes Católicos y sus sucesores, en las Resoluciones del Consejo de Indias, en las instrucciones que el Poder público dió á los virreyes, gobernadores, capitanes generales, presidentes de Audiencias y alcaldes mayores; en el establecimiento de centros de enseñanza, como las Universidades de Córdoba en la República Argentina y de Méjico; en la instalación de la imprenta en toda América, á partir de 1538 en Perú; en la erección de monumentos que aún hoy son admirados en el Norte, en el Centro y en el Sur de América. Y con ese motivo, la Revista que el Centro publica ha dado circunstanciada noticia de las Crónicas de Fernández Oviedo, Antonio Herrera, Saavedra Fajardo, Garcilaso de la Vega, López de Gómara, Rodrigo Maldonado, Luis de Santángel, Blas Valera, Nicolás Ovando, Domingo de Valtanas, Pedro de Cieza, de León, Agustín de Zárate, Diego Fernández de Palencia, y de los portugueses Joao de Barros, Joao Baptista Lavannha y Rocha Pitta.

Para reivindicar á España de las acusaciones que sobre ella lanzaron algunos extranjeros y no pocos españoles apasionados, el Centro de Cultura, por medio de su Revista, ha exhumado textos y documentos referentes á Fray Bartolomé de las Casas, á la acción de los alemanes en América durante el siglo XVI, á las piraterías de franceses, ingleses y holandeses en el siglo XVII, según el testimonio

del cronista M. Bonamaison, y ha publicado copia fiel de los convenios celebrados entre el Gobierno español y algunos atrevidos navegantes, como Rodrigo de Bastidas, convenios que prueban de modo indudable el desinterés de España en la obra colonizadora y la protección especial que siempre concedieron nuestros reyes á los indígenas de América.

Con el mismo objeto, la Revista CULTURA HISPANOAMERICANA ha publicado trozos del libro *Spain in America*, de mister E. Gailord Bourne, profesor de Historia de la Universidad de Yale, libro en que se prueba que la Revolución de los Estados Unidos en 1774 obedeció á la aspiración de los colonos ingleses de tener con su metrópoli las mismas relaciones legales de que disfrutaban Méjico y Perú respecto de España; y en que se demuestra que «los españoles no sólo fueron menos duros y altaneros con los indios, que los ingleses y franceses de aquella época, sino también más humanos que los europeos que procuran actualmente la civilización africana».

La actitud de los Estados Unidos Norteamericanos, en cuanto propende á deshispanizar á América y á desnaturalizar la historia, las tradiciones y aun la lengua de España, ha sido también objeto del estudio y de los trabajos del Centro de Cultura. Varias sesiones del mismo Centro para analizar y rebatir las teorías de los Estados Unidos acerca del panamericanismo en favor de los norteamericanos, los errores económicos sostenidos en la Conferencia financiera de Washington en Mayo de 1915, y las doctrinas particularistas respecto de las naciones hispanoamericanas, dieron por resultado la celebración de conferencias públicas explicadas por individuos del Centro en su propio local, en el Ateneo de Madrid, en el mes de Junio último, en la ciudad de San Sebastián en el mes de Agosto y en la Casa del Pueblo de Madrid en el mes de Diciembre, y sirvieron de fundamento para numerosos artículos publicados en la Revista del Centro, algunos de ellos debidos

á la pluma del insigne jurista mejicano D. Pablo Macedo.

También en dicha Revista, bajo la inspiración del mismo ideal de enaltecimiento de la Madre España y de alianza espiritual hispanoamericana, se han dado á luz importantes trabajos literarios acerca de las emigraciones, de las leyes sobre nacionalización en todas las Repúblicas de América, de la acción é influencia de las Cámaras de Comercio españolas en aquellas naciones de origen hispánico, de la industria naval española en América, en los siglos de la colonización, de los límites entre varias de aquellas naciones, y de la enseñanza, producción literaria y comercio de todas ellas.

Sesiones varias dedicó el Centro de Cultura Hispanoamericana durante el año 1915 para tratar de reunir datos que ilustren la pública opinión acerca del establecimiento de líneas de navegación entre España y los puertos del Pacífico, y acerca de la ampliación de todas las esferas del comercio y de las relaciones financieras hispanoamericanas: para esa labor le ha sido muy útil la colaboración documentada y luminosa de los señores D. Rafael Vehils, de la Casa de América, de Barcelona; D. Cayo Puga y don Uvaldo Fuentes.

Esos tres ilustres individuos del Centro de Cultura dieron en el local de dicha institución conferencias muy importantes por los datos que en ellas aportaron y por las orientaciones hispanófilas en ellas señaladas. En este respecto, merecen también especial mención como conferencistas del Centro de Cultura la señora doña Blanca de los Ríos (Valladolid y Madrid, mes de Mayo, y Barcelona, mes de Diciembre), D. Francisco Cobos (San Sebastián, mes de Agosto), D. Manuel Rodríguez-Navas (Madrid, meses de Junio y de Diciembre, y Valladolid, mes de Octubre) y el señor Marqués de Dosfuentes (Madrid, Noviembre).

El Centro de Cultura Hispanoamericana ha entendido que su labor civilizadora y pedagógica no debe limitarse al estrecho espacio de círculos, academias ó domicilios parti-

culares que lleven su misma denominación, sino que debe extenderse á todas partes, por lo mismo que su programa tiene conexiones económicas, políticas, sociales, filológicas y ampliamente educadoras: con tal motivo ha acordado organizar expediciones artísticas en honor de los hispanoamericanos que visiten á España; discutir las bases para la creación de un museo artístico permanente en Sevilla y para la reunión de asambleas ó congresos coincidentes con la fecha de la Exposición hispanoamericana de la misma capital andaluza, exposición ahora anunciada para 1917; determinar las condiciones para la publicación de libros de cultura referente á la Geografía estadística y comercial de las naciones del Centro y del Sur de América; celebrar sesiones de homenaje en honor de los ilustres americanos hispanófilos que se detengan en Madrid, y tomar parte activa en los trabajos de las asociaciones literarias y científicas de carácter público.

El Centro de Cultura, en cumplimiento de esos acuerdos, dedicó en 1915 sesiones solemnes para honrar merecidamente á los colombianos D. Rafael Reyes y D. José Rivas Groot, y á los mejicanos D. Pablo Macedo y D. Rodolfo Reyes; colaboró en los trabajos del Congreso de las Ciencias de Valladolid, representado por su presidente, don Luis Palomo, quien pronunció un discurso en la sección de Ciencias sociales, y por el doctor D. Manuel Rodríguez-Navas, quien leyó una Memoria interesantísima y disertó sobre asuntos filológicos en la sección sexta de dicho Congreso.

Para cumplir ampliamente sus acuerdos durante el próximo año de 1916, el Centro de Cultura Hispanoamericana se ha organizado en siete secciones, que son:

I. De Geografía social, con los señores Puga, Novo y Colson, Gutiérrez Sobral y Vera.

II. De Legislación y Jurisprudencia, constituida por los señores Macedo, Centeno, Labra y Martínez y García Moreno.

III. De Bellas Artes, formada por los señores Bretón, Lampérez, Bilbao y Novo.

IV. De Ciencias sociales, de la que forman parte los señores Barcia, Cobos, Macedo y Galain.

V. De Relaciones comerciales, confiada á los señores Fuentes, Vehils, Pimentel y Bustinduy.

VI. De Excursiones culturales, encargada á los señores Vera, Domínguez Tejedor, Lampérez y Mangas.

VII. De Historia y Enseñanza, á cargo de los señores Rodríguez-Navas, Candau, Rivas Groot, Reyes y Mangas.

Durante todo el año continuarán celebrándose semanalmente las conversaciones de cultura hispanoamericana que, sin duda, obtendrán el mismo éxito alcanzado en los años anteriores.

Los títulos de esas secciones, que funcionan todas bajo la presidencia de quien subscribe este escrito y con la vicepresidencia del individuo cuyo nombre figura en primer término en la lista nominal que acaba de citarse, determinan cuáles han de ser los trabajos que se propone realizar en el año 1916 el Centro de Cultura Hispanoamericana, en cuya representación

Saluda al Excmo. Sr. Ministro de I. P. y B. A.,

El Presidente;

Luis Palomo.

Madrid, 31 de Diciembre de 1915.

ALEGORIA

El distinguido artista sevillano D. Luis Cáceres y Valdivia ha querido favorecer al Centro de Cultura dedicándole una importante muestra de su poética inspiración y de su maestría en las artes de la representación gráfica; y con ese objeto ha concebido y trazado la bella alegoría que

desde hoy figurará como *ex-libris* en la primera plana de la cubierta de esta Revista, y, en lo sucesivo, servirá como sello ó emblema del Centro de Cultura Hispanoamericana.

No es necesario decir más para que pueda apreciarse la alta estimación que el Centro de Cultura concede á la obra artística y á la atención obsequiosa del Sr. Cáceres y Valdivia.

NOTAS DE LAS SESIONES DEL CENTRO

Miércoles 15 de Diciembre:

Se leyó el número 37 de la Revista CULTURA HISPANOAMERICANA correspondiente al mismo día.

El Presidente y el Secretario dieron noticia detallada de la conferencia que en el día 13, en nombre del Centro de Cultura, explicó en la Casa del Pueblo Rodríguez-Navas; éste, en la sesión del Centro, leyó los apuntes de dicha conferencia publicados en la misma Revista del día 15.

El Centro quedó enterado de que por motivo de suspicacias de las naciones beligerantes, el Congreso que debió reunirse en Berna en el día 14 inmediato anterior, para acordar las bases posibles de un Proyecto de Paz próxima, había sido aplazado.

El Centro volvió á ocuparse en su colaboración para solemnizar el tercer centenario de la muerte de Cervantes: hablaron acerca de ese asunto el señor Presidente y los señores Bretón, Novo y Colson, Puga y Navas.

Miércoles 22:

El Centro felicitó efusivamente al Sr. D. Rodolfo Reyes por su conferencia explicada en el Ateneo de Madrid en el día 16, acerca de las relaciones pasadas y futuras de Espa-

ña y Méjico. De una conversación que se suscitó con ese motivo, en la que tomaron parte principalmente el Sr. Palomo y los ilustres profesores mejicanos Sres. Macedo y Reyes, resultó que, en realidad, Méjico no tiene fundamento alguno para cultivar recelos ni enemistad respecto de España, de quien ha recibido en distintas épocas colaboración eficaz para su desenvolvimiento y numerosas pruebas de consideración; pero la colectividad de los indios tiene de España ideas extraviadas, como las tiene también de los mismos mejicanos intelectuales y de posición distinguida, los cuales, casi todos, han sido expatriados y tienen el temor de que todos sus esfuerzos culturales y progresivos resulten inútiles ó vengán á caer bajo la tergiversación ó la explotación de vecinos sin conciencia y sin escrúpulos.

El discurso del Sr. Reyes en el Ateneo, discurso explicado con sencillez casi familiar, en algunos casos con expresiones conmovedoras, pero nutrido de ideas, de enseñanzas y de datos históricos interpretados con amor para la patria mejicana y con veneración para la antigua Madre España, se reproduce, en sus notas principales, en la sección de *Política* de esta misma Revista.

En la misma sesión del miércoles 22 de Diciembre se leyeron dos comunicaciones de D. Ricardo Monner Sans, representante del Centro de Cultura en la Argentina, acerca de las relaciones de ambos pueblos y de la participación que aquella República podrá tomar en las fiestas del centenario de la muerte de Cervantes.

Igualmente se leyeron informes de la Comisión organizadora del Congreso para el estudio de la Paz duradera. Dicho Congreso, á petición de los norteamericanos, se celebrará en Berna probablemente en el próximo mes de Abril: los Sres. William I. Hull, autor de obras de Derecho internacional, y David Starr Jordan, presidente que ha sido de una Asamblea de la Paz, reunida recientemente en San Francisco de California, se han encargado de informar so-

bre el Programa mínimo del futuro Congreso de Berna. (Número de esta Revista de Diciembre próximo pasado, página 5.)

El Sr. Mangas, secretario del Centro y director del Colegio de enseñanza politécnica establecido en el mismo edificio, dió noticia de los progresos que en su establecimiento docente consigue respecto de la instrucción que da á algunos grupos de sus discípulos acerca de la Geografía estadística y comercial de Hispanoamérica, y ofreció organizar en honor de los culturales americanos una exposición de los dibujos y diseños referentes al estudio de esa asignatura hechos por los alumnos de su Colegio durante el curso actual. El Sr. Mangas fué felicitado. Y con ese motivo, el señor Presidente anunció que el Centro de Cultura publicará libros de carácter geográfico, económico y social.

A petición del señor Presidente, el profesor mejicano D. Rodolfo Reyes quedó incluido en la sección de Legislación y Jurisprudencia del Centro, y el mismo señor aceptó el encargo de explicar en la reunión del día 12 de Enero el resultado y las derivaciones que había tenido el Recurso de Amparo de la Legislación mejicana y las adaptaciones que pudiera tener en otras naciones y especialmente en España.

Miércoles 12 de Enero de 1916:

La reunión fué presidida por D. Cayo Puga.

Fué leída la Memoria de los trabajos del Centro de Cultura durante el año 1915, Memoria presentada en los primeros días del año actual al señor Ministro de Instrucción Pública por el Presidente, D. Luis Palomo. Fué elogiada en su forma, y aprobada en su contenido.

Se hizo constar que las cuentas de gastos, como era evidente, excedían á los ingresos; pero que el Presidente cubría esa deficiencia con su bolsillo particular.

Fué examinado, y mereció plácemes, el dibujo alegórico regalado al Centro por el Sr. Cáceres y Valdivia, de Sevilla, dibujo que figurará en la portada de los números de la Revista.

Por indicación del Sr. Bustinduy, se leyó un artículo literario procedente de Chile y publicado por un periódico de Madrid, artículo en que se recogen insidiosamente las más disparatadas falsedades y groserías contra España, inventadas muy á gusto de los norteamericanos, quienes, para la realización de sus aspiraciones imperialistas, más ó menos encubiertas, necesitan que las Repúblicas hispano-americanas se ignoren y desconozcan las unas á las otras, y no tengan entre ellas el lazo de afecto y de unión que á todas daría el amor á la patria de origen. En ese sentido habló Rodríguez-Navas.

Los Sres. Reyes y Puga entendieron que los hispano-americanos y los indios de toda América que para ofender á España no empiezan por conocer la Historia y por renunciar á sus rasgos fisonómicos, españoles; á sus apellidos, españoles; á su lengua, española; y á su mayor ó menor educación moral, española, aunque pervertida, no merecen ninguna clase de consideración.

El Sr. Puga, en nombre de la sección de Geografía social, comenzó á diseñar un índice de las materias que para el Centro de Cultura comprende el asunto. Quedó en el uso de la palabra. También el Sr. Reyes (D. Rodolfo), de la sección séptima, inició su estudio acerca del Juicio de amparo, de la legislación mejicana: continuará su labor en otra sesión.

HISTORIA

LAS ISLAS DE LA ESPECIERIA

Los documentos del siglo xvi relativos á los trabajos realizados por España para tomar posiciones en las islas Molucas ó de la Especiería producen asombro y admiración; porque apenas se comprende cómo aquel pueblo, comprometido en el descubrimiento y colonización de América, empresa que, según la expresión de Humboldt, exigía tres veces más hombres y más dinero de lo que España podía disponer, aún se atreviera á emprender nuevas y audaces aventuras agravadas por los riesgos que para ellas había de acumular la enemistad de los portugueses llegados antes (en 1510) al Grande Océano equinoccial, los cuales, aunque se habían aprovechado, y muy fructuosamente, de los descubrimientos de España en América, no querían que España se beneficiase de nada de los territorios de Nueva Guinea y Archipiélago de las Molucas, en que ellos tenían puesta la mirada. Pero todavía sorprende más el hecho de que Hernán Cortés, empeñadísimo en trabajos de asombroso peligro en Méjico, enviase, en 1527, una expedición á Mindanao al mando de Alvaro de Saavedra; de igual modo que más adelante, en 1543, el virrey D. Antonio de Mendoza equipó y dispuso otra expedición desde Méjico á las islas del Poniente bajo el mando de Ruy Gómez de Villalobos.

Los portugueses, para hacer esa travesía, tenían que costear todo el occidente de Africa, dar la vuelta al Cabo de Buena Esperanza, pasar el Canal de Mozambique, llegar al Golfo de Bengala y atravesar el Estrecho de Malaca y el Mar de la China; pero entonces se encontraban en el

Archipiélago de Magallanes, descubierto por éste en servicio de España en 1521. Para España, desde cualquier punto del oeste de Méjico ó de Guatemala, era mucho menor la distancia de las islas Molucas ó de la Especiería, pasando antes cerca de las islas Marschall y las Carolinas.

En el tomo quinto de la «Colección de documentos inéditos» relativos á América y Oceanía—Madrid, 1866—, se encuentran primeramente las «Relaciones del viaje hecho (en 1525) á las islas Molucas ó de la Especiería por la armada, á las órdenes del comendador García Jofre de Loaysa, relación hecha (en 1537) por el capitán Andrés de Urdaneta». En esa misma narración se halla incluido el relato de la expedición de Saavedra á las islas Maluco. Después aparecen otras descripciones del mismo viaje de Saavedra, según Vicencio de Nápoles, y de varias expediciones, desde Nueva España, referidas por Alonso Vehedor, García Descalante Alvarado, Alvaro Davendaña, Pedro Sarmiento de Gamboa y otros cronistas del siglo xvi.

Importa mucho divulgarlas.

De la relación de Andrés de Urdaneta:

«Partimos de la ciudad de la Coruña con siete navíos, viéspera del bienaventurado señor Santiago (25 de Julio de 1525), e fuimos en busca de las Canarias, y dende a siete o ocho dias que partimos de la Coruña, surgimos en la isla de la Gomera, donde estuvimos tomando las cosas necesarias para la armada, ha-ta 14 de Agosto.

A 14 de Agosto, viéspera de Nuestra Señora, partimos de la isla de la Gomera, e dende a un mes e medio, poco mas o menos, topamos en la línea quinoc.al una nao portuguesa: a mediados de Octubre hubimos vista de una isla que se llama San Matheo, que está de la banda del Sur de la quinoc.al en tres grados poco mas o menos...

Partimos de la isla de San Matheo las siete velas juntas e atravesamos a la costa del Brasil, e fuimos á reconocer a los baxos de los parbos, e costeamos la tierra. E cabo de muchos dias e despues de pasado el rio de la Plata,

dionos tan grande tormenta, que nos desderrotamos todas las naos, unas de otras, e tornamos a juntar otro dia, y al segundo las seis velas y no hubimos vista de la nao capitana, e anduvimos voltiando a una banda e a otra en busca della, e nunca pudimos haber vista della. E fuimos nuestro camino para el Estrecho, y a cabo de cuatro o cinco dias quedose Martin de Valencia con la nao San Gabriel atrás, sin que la viésemos, y las otras cinco velas fuimos nuestra derrota; y en llegando en el paraje del rio de Santa Cruz, el capitan Juan Sebastian (de El Cano) habló a los otros capitanes de las otras naos y les dijo que sería bien que entrasen en el dicho rio y esperasen allí al Capitan general e a Martin de Valencia. E respondieron Pedro de Vera e Francisco de Ozes e D. Jorge Manrique, capitanes; e Diego de Cobarrubias, fator general, que sería bien que se juntasen todos los capitanes e oficiales, así de S. M. como de las naos, en la nao de Juan Sebastian, para concertar lo que debian de hacer. E así se juntaron todos, e concertaron que por cuanto era tarde para pasar el Estrecho (el estrecho de Magallanes) si se detenían en Santa Cruz, que sería mejor quel pataxe (*patache*: esa palabra prueba de modo indudable el sonido guturo-palatal que se daba á la letra *x* en el siglo xvi) solamente entrase a poner una carta en el dicho rio, en una isleta que está ahí debajo de una cruz, para si ahí viniese el Capitan general, para que por la carta viese cómo iban delante al Estrecho, al puerto de las Sardinias, á aparejar las naos y hacer leña e aguada: e con este concierto entró el pataxe en el dicho rio de Santa Cruz, e nosotros fuimos para el Estrecho las cuatro velas.

Un domingo por la mañana (Diciembre de 1525) pensando que entrabamos en el Estrecho, fuimos á encallar con las cuatro naos en una entrada de un rio, obra de cinco ó seis leguas del Estrecho, donde nos hubieramos de perder todos. E como encallamos, invió Juan Sebastian su esquife adentro del rio, a ver si era el Estrecho, con cier-

«tos hombres; e antes que volviesen los dichos hombres, creció la marea e salimos a la mar larga con las naos; e como vimos que tardaba el esquife, fuimos a luengo de la costa, e reconocimos el cabo de las Once mill vírgenes, ques en el Estrecho; y a la tardecica surgimos (anclamos) dentro del cabo de las Once mill vírgenes. Y estando allí surtos, se levanto a la media noche tan gran viento e tormenta que guarraron (retrocedieron) todas las cuatro naos hasta junto a tierra; e tanto recresció el viento, que dimos con la nao de Juan Sebastian del Cano, donde yo iba, al través en la costa, e al salir en tierra ahogaronse nueve hombres, e los otros salimos medio ahogados, a Dios misericordia.»

El cronista, Andrés de Urdaneta, refiere circunstanciadamente y con la excesiva prolijidad característica de casi todos los escritores del siglo xvi, las mil peripecias del viaje, las desgracias que ocurrieron á Juan Sebastián de El Cano, á Pedro de Vera, á Rodrigo de Acuña, á Jorge Manrique, á Francisco de Ozes, á Cobarrubias, que murió al llegar al Estrecho, y á otros muchos, y referentes á las disposiciones del capitán general Jofre de Loaysa. Y sigue:

«Desembocamos el Estrecho por el mes de Mayo de 526 la nao capitana e las d s carabelas y el pataxe, e dende a pocos dias hubimos muy gran tormenta, con la cual nos desderrotamos los unos de los otros, que nunca más nos vimos. E con las grandes mares que había abriose la nao por muchas partes, como estaba muy atormentada, que nos hacía mucha agua, en gran manera, que con dos bombas, a malas penas, nos podíamos valer, e cada día nos pensábamos de anegar; e por otra parte, acortaron el mantenimiento, por cabsa de muchos hombres (de la nao que se perdió) haber entrado en ella. E así, por una parte trabajar mucho e por otra comer mal, pasábamos mucha miseria y algunos perescían; entre los cuales murieron el contador Texeda e Rodrigo Vermejo, piloto de la dicha nao.

A treinta días del mes de Julio (1526) murió el capitán general, Frey García de Loaysa, e vista una provisión secreta de S. M., fué jurado por capitán general Juan Sebastian del Cano, el cual proveyó a un sobrino del dicho Loaysa por contador general...

A cuatro días de Agosto del dicho año 26 murieron el capitán Juan Sebastian del Cano y el sobrino del comendador Loaysa... En este tiempo andabamos muy trabajados e fatigados, 14 o 15 grados de la banda del Norte, en busca de Cipango (el Japón); e como la gente andaba muy fatigada, así del mucho trabajar de la bomba, como de la mar, e del poco comer e beber e muy ruin, moríanse cada día, e por este respeto acordamos de arribar a nuestro camino para Maluco.»

«Yendo así nuestra derrota, descubrimos una isla en 14 grados por la parte del Norte; pusímosle por nombre San Bartholomé... Y después que partimos desta isla, en obra de doce días, hubimos vista de las islas de los Ladrones (1). Aquí hallamos un gallego que se llama Gonzalo de Vigo, que había quedado en estas islas con otros dos compañeros de la nao de Espinosa... Obra de quince días después que partimos de las islas de los Ladrones (ya mandados por el capitán Martín Iniguez de Carquisano, después de muerto Alonso de Salazar que había sucedido á J. Sebastian del Cano) hubimos vista de una isla grande, que se llama Bendenao, y fuimos á surgir (á andar) en un puerto que se llama Bizaya... Partimos de este puerto de Bizaya, e obra de cuarenta leguas de allí fuimos a surgir á otra isla que se llama Talao... Al cabo de quince días partimos para Maluco, y éramos cient e cinco personas: morieron desde el estrecho aquí obra (un total) de cuarenta hombres.»

(1) Magallanes las descubrió en 1521: sus habitantes le robaron varios utensilios de hierro: por ese motivo les dió tal nombre. En tiempo de Felipe IV y de su esposa María Ana, se denominaron Marianas.

El cronista refiere cómo llegaron á las islas Molucas y visitaron las de Ternate y Gilolo, las de Zamafo, Rao y Batachina; y cuenta que en el mes de Diciembre (de 1526) algunos portugueses que habían llegado á aquellas partes después de las expediciones españolas mandadas por Magallanes y Espinosa, pretendieron apropiarse aquellas islas y otras muchas, y mandaron un mensaje al capitán Martín Iñiguez, amenazándolo con terribles represalias; pero los españoles no hicieron caso y se establecieron con sus barcos frente á la isla de Tidore en el día primero de Enero de 1527. Todo ese año se pasó en guerras y querellas entre portugueses y castellanos. Los portugueses, con pretexto de sumisión, pudieron envenenar al capitán Iñiguez de Carquizano, y á éste sucedió en el mando de la pequeña armada el capitán Hernando de la Torre. En ese tiempo, desde Tidore fué mandado á España por el Cabo de Buena Esperanza un navío cargado de especias.

Las tentativas de los portugueses por perjudicar los barcos españoles y su tripulación fueron numerosas.



Dice el cronista Andrés de Urdaneta:

«Por el mes de Marzo (de 1528) estábamos unos veinte castellanos con el rey de Gilolo (la isla mayor del archipiélago de las Molucas) sobre un lugar de los enemigos (los portuguese) que está en la Batachina; y estando (1) allí vimos venir por la mar un navío, e luego inuiamos dos castellanos en dos paraos (barcos pequeños) del rey de Gilolo para ver qué navio era. El cual venía de la Nueva España que inuiaba Hernando Cortés por mandado de V. M. á saber de nosotros: por capitán del cual dicho navio venía un

(1) La enemistad de los portugueses era como la de los catalanes de ahora: ó todo para ellos ó guerra á España. Esa misma explicación tiene la guerra actual entre las naciones europeas: Alemania quiere el predominio y considera enemigos á todos los pueblos que se le opongan.

D. Alvaro de Sayavedra; e como los nuestros le reconocieron luego, entraron dentro en el navio, e los paraos tornaron con la nueva, con la cual holgamos mucho, e luego inuiamos á Tidore a hacerlo saber a nuestro capitán, para que inuiase algun socorro si menester le fuese.

»El otro dia siguiente, por la mañana, andando el dicho navio en calma, vino á él una fusta (embarcación de vela, con uno ó dos palos) de los portugueses, e tomó plática del navio, e conosciado que eran castellanos, quisieronlos engañar; empero el Sayavedra estaba informado de (por) los dos hombres que estaban dentro, e todavía no dejó de preguntar que les rogaba que le dijesen en cuál de aquellas islas de Maluco estaban los castellanos; los portugueses le respondieron que no había en Maluco castellanos, aunque era verdad que había venido a'lí una nao grande, e cuando llegaron a las islas, traíanla que no se podía tener sobre agua, e que los portugueses les habían ayudado e favorecido para que hiciesen un navio, e lo hicieron, e que ellos les dieron así mantenimientos como otras muchas cosas que habían menester; e que fuesen con ellos a su fortaleza, que allá se les haría toda honra y cortesía. Respondióles el Sayavedra que para qué decían aquello, que ya él sabía cierto cómo había castellanos en Maluco, e pasaron otras muchas pláticas: e como los portugueses vieron que nos los podían engañar con palabras, comenzáronles a bombardear, e, por consiguiente, los del navio a ellos, e como comenzó a refrescar un poco el viento, entróse el navio en Gilolo e surgió (y dió fondo).

»Esta dicha noche vino un batel de los portugueses con ciertos paraos de los moros, y juntados con la fusta, como amaneció, comenzaron a bombardear el navio, e los del navio defendíanse lo mejor que podían. Y estando en esto, pareció nuestra fusta con ciertos paraos de Tidore que venían en busca del navio, que como Hernando de la Torre, nuestro capitán, tuvo la nueva del navio, luego envió la fusta muy bien armada. Como los portugueses vie-

ron nuestra fusta, luego se apartaron del navio e se fueron para su fortaleza.»

El cronista Urdaneta refiere intrigas, traiciones, combates y destrucciones entre los españoles y los portugueses. Se perdían innumerables esfuerzos y el fruto de muchos trabajos por la mala voluntad de los portugueses hacia los demás españoles fieles á la antigua Madre patria de unos y de otros. Los vencedores eran los extranjeros que habían logrado sembrar y abonar la discordia entre hermanos.

El navío de Sayavedra partió de Tidore para la Nueva España en Junio del mismo año 1528; pero llevó á bordo varios portugueses que se habían refugiado en el buque español, los cuales, hallándose á doscientas leguas de Maluco se sublevaron y quisieron apoderarse del buque. Sayavedra tuvo que dar órdenes para regresar á Tidore, de donde no pudo salir con su barco para Méjico hasta el mes de Mayo de 1529.

En el año 1531 se entabló una amistad convencional entre castellanos y portuguese-; pero esa especie de armisticio no duró más que hasta 1534. En ese año parte de la armada española regresó á la Península: el cronista quedó en la Oceanía y visitó las islas Célebes: en Febrero de 1535, en las naves españolas y para servicio de la nación, recorrió las aguas de la isla de Java, de Siam y de Sumatra: llegó al Indostán; desde las posesiones portuguesas asiáticas, el cronista partió para Europa y llegó á Lisboa en 26 de Junio de 1536.

La narración de Urdaneta concluye con una copiosa relación de datos geográficos, estadísticos y comerciales de importancia histórica. La Memoria está fechada en Valladolid en 26 de Junio de 1537. El original de dicha información se conserva en la sala de Indias, del Archivo de Simancas.

*

La narración de los acontecimientos y de las inciden-

cias de la expedición dirigida por Sayavedra, desde Méjico á las islas de Célebes y Molucas, fué publicada en el tomo XXXVI de la colección de Muñoz y en el volumen quinto de la «Colección de Documentos inéditos».

Dicha narración lleva por título: «Relación de todo lo que descubrió y anduvo el capitán Alvaro de Sayavedra, el cual salió del puerto de Yacatulo, que es en la Nueva España, á 1.º de Noviembre de 1527, la cual armada fué despachada por el Marqués del Valle, D. Hernando Cortés, capitán general por SS. MM. con tres navíos, con todos bastimentos y derezos necesarios y artillería de bronce.»

La pequeña armada empleó en la travesía unos 130 días, puesto que llegó al archipiélago de las Molucas á principios de Marzo de 1528. Regresó á Méjico quince meses después.



La «Relación del viaje que hizo desde la Nueva España á las islas del Poniente, Ruy Gómez de Villalobos, por orden del virrey D. Antonio de Mendoza», contiene 97 hojas de apretada escritura: se refiere á la expedición hecha desde Méjico á las islas de las Molucas y Célebes desde 1542 á 1548, por orden del virrey Mendoza y bajo la dirección de Gómez de Villalobos, que murió en el mes de Abril de 1546. La relación está escrita en Lisboa al término del viaje, en 1.º de Agosto de 1548 años, por García Descalante Alvarado, que acompañó la expedición, y cita los nombres de ochenta individuos que sufrieron los trabajos y privaciones de ella.

Así como el viaje de exploración referido por Urdaneta duró once años de sacrificios y penalidades inenarrables, el que relató Alvarado fué de seis años. A éstos debe añadirse el viaje de Magallanes, el de Espinosa, el de Dávendaña, el de Sarmiento de Gamboa, el de Ferrer Maldo-

nado, el de Juan Valle, el del capitán Ferrer, todos alrededor de las islas Carolinas, Marianas, Filipinas, Célebes y Molucas... ¿Para qué? Para que al cabo de algunos años de colonización y de sacrificios inauditos, llegaran gentes advenedizas y se apoderaran de territorios, de pueblos, de monumentos, de riquezas, llamándose además seres superiores, sin duda porque no tenían miramientos que guardar, consideraciones que atender, ni ideales que venerar.

De la narración de Escalante Alvarado, esta Revista copiará solamente algunos párrafos que den á conocer las dificultades de la expedición hecha desde Méjico á Filipinas en los años 1542 á 1548, y el estilo estimable y casi correcto del narrador. (Documentos inéditos, volumen quinto.)

«Partió el armada de vuestra ilustrísima señoría, de esa Nueva España, del puerto de Juan Gallego, día de Todos Santos, en el año de 1542: y andadas 180 leguas, en altura de 18 grados y medio, allegamos á dos islas des pobladas, doce leguas la una de la otra: á la primera pusimos por nombre Santo Thomás, y á la otra la Añublada. Ochenta leguas adelante topamos otra isla: pusímosla por nombre la Roca partida; e pasados sesenta e dos días de navegación y ellos algunas zozobras de requestas y tiempos, hallamos un archipiélago de islas baxas, todas de arboledo, y con mucha dificultad se tomó en una de ellas puerto, porque son muy hondables, de manera que á tiro de arcabuz no se les halló fondo: son pobladas de gente pobre y de poca policía, y á tiempo que surgimos en una, por nombre se le puso Santisteban, por la tomar en su día. La gente della, por otra parte, salió huyendo; solamente quedaron veinte e tres mujeres que hallamos escondidas en lo más espeso de la isla, de las cuales colegimos lo que tengo dicho: dióseles algunos rescates e hizoseles todo buen tratamiento. Tomada agua, salió el armada de este archipiélago que por nombre le pusimos del Coral, por las

muestras que allí se vieron. Día de los Reyes del año siguiente (1543) y andadas treinta e cinco leguas, pasamos por otras diez islas del parecer de las otras y por la frescura que con su arbolado amostraban, se les puso por nombre los Jardines.

»A los 23 de Enero, habiendo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, pasamos por una isla pequeña y bien poblada, al parecer muy hermosa. No surgimos (no anclamos) en ella; mas salieron en paraos indios, señalando con las manos la señal de la cruz, y en castellano se les entendió decir: *Buenos dias, matalotes*. Por lo cual le pusimos por nombre Matalotes.»

El cronista refiere cómo la expedición llegó á las islas de Arrecifes, se estacionó en Mindanao, donde se vió la gente obligada á guerrear con los naturales para proveerse de bastimentos, y la misma gente se dedicó á sembrar maíz, en tanto que se concertaban relaciones amistosas con los naturales. Se hallaron en Salangan á mediados de año, y desde allí enviaron á Méjico en 4 de Agosto de 1453 un navío y una goleta. Y sigue el autor:

«Despachados el navio y la galera, tres días después vinieron tres paraos de Maluco, y en ellos venían portugueses.»

Esos portugueses pretendían que los españoles marchasen y considerasen aquellos territorios como propios de los portugueses. Porque los españoles no lo hicieron así, se dedicaron desde entonces á sublevar á los naturales, preparar traiciones contra los españoles, levantar calumnias, despertar recelos: en las regiones de Gilolo y de Tidore, los portugueses, con perfidia, sembraron discordias y odios contra los españoles, hasta tal punto, que los españoles se vieron precisados á pedir á los portugueses clemencia en favor de los naturales del país, porque éstos eran maltratados por odio á los españoles.

En 28 de Mayo de 1544, el cronista (Alvarado) fué designado por el General (Villalobos) para que desde la isla

de Tidore fuera con dos buques á las islas Filipinas. De esa expedición dice el cronista:

«Llevé conmigo á Pedro de Ramos y algunos otros españoles: y en tres días tomé tierra en los Célebes, en la isla de Panguisare: y de un pueblo que se llama Minanga llevé un indio, por causa que no llevaba lengua de aquellas islas, el cual fué conmigo, pagándoselo. Y de allí fuí á la isla de Saaó, que es muy alta, y de allí á San Guin, a do hice amistad en un pueblo, a do dejé una carta, en que decía lo pasado, para si por allí viniesen algunos navíos de esa Nueva España; y de allí pasé á la isla de Nuza, que es pequeña, e hice amistad con los naturales, y allí dejé otra carta; y de allí fuí a la isla de Candinga, a do tomé otro indio que decía ser cristiano, el cual fué conmigo de su voluntad (1), pagándoselo, el cual llevé porque me dijo que sabía todas aquellas provincias, y por la costa de Cesárea (Mindanao) me fué mostrando los pueblos, y me dijo que esta isla era muy poblada tierra adentro, y que á la costa era despoblada por causa de sus guerras.»

El cronista continúa el relato de su expedición. Dice que costeó las islas Filipinas, estuvo en Borneo, en Cebú, en Abuio, donde recogió algunos españoles que allí estaban, tal vez del tiempo de Magallanes; volvió á Minanga, fué á Maluco, á Tidore, al río Tandaya, á Balantaguima, á Mazagua. El cronista y los demás expedicionarios sufrieron tres años de privaciones, enfermedades, hambres y miserias.

En 18 de Mayo de 1545, desde la isla de Tidore, los expedicionarios mandaron un barco para Méjico, á pedir socorros, que no recibieron hasta el 3 de Octubre.

La narración se amplía con detalles, pormenores é in-

(1) Nótese cómo los cronistas de la época hacen ver que los indios eran respetados en sus personas, en sus cosas y hasta en su voluntad. Ese lenguaje nunca lo usó ningún pueblo colonizador, ni lo emplean hoy mismo Inglaterra, Alemania ni los Estados Unidos respecto de sus colonias y conquistas.

cidentes referidos por Iñigo Ortiz de Retes, Jorge Nieto, Bernardo de la Torre y Hernando de Sosa.

Los descubrimientos hechos fueron contrariados por disensiones ocurridas entre el general López de Villalobos y su gente.

DODECALOGO DE LA CIVILIZACION

De un manuscrito de la Biblioteca Nacional, tomo de *Papeles varios*, relativos á Indias. Pertenece al siglo XVII.

«Doce cosas son las que S. M. prohíbe en sus Cédulas, y son las siguientes:

- 1.^a Que no haya repartimientos de indios para campos, edificios, guarda de ganados ó para otras cosas semejantes;
- 2.^a Que no se echen á indios tributos en servicio personal, en manera alguna;
- 3.^a Que en ninguna manera se permita á indios á trabajar en obrajes de paños ó ingenios de azúcar de españoles, aunque digan van de su voluntad;
- 4.^a Que no se carguen los indios con ningún género de cargas, por ninguna persona;
- 5.^a Que no se repartan indios para las chacaras (granjas) del Cuzco (Perú), Charcas (Buenos Aires) e otras partes, ni los obliguen á perseverar ó quedarse en ellos, si no fuere de su voluntad;
- 6.^a Que no se traspasen los indios con las chacaras ú otras granjerías en cuyo beneficio sirven;
- 7.^a Que todo esto se guarde, ni más ni menos, en las viñas y olivares;
- 8.^a Que la pesquería de perlas no se haga con indios;
- 9.^a Que en ninguna manera se den ó repartan indios á minas, de cualquier metal que sean;

10. Que, por consiguiente, se quiten todo género de jueces repartidores, para haberlo de repartir;

11. Que las tasas, que parece están cargadas para los indios que van á las minas de Potosí, si fueren excesivas, y no hubiere otro inconveniente, se moderen, y se informe á S. M. de lo que en esto se hiciese;

12. Que las minas no se desagüen con indios, en cuanto fuere posible.»

Del proceder de España con los indios se derivó una consecuencia: que los indios consideraron á sus protectores los españoles de raza inferior á la de sus verdugos los sajones; y que se entendieron con éstos para expulsar de América á sus redentores. Y todavía el asunto no ha concluído.

EL PRESIDENTE AVELLANEDA

(1837-1885)

Las funciones de la Política en la vida del Estado reduPLICAN su valor cuando se plantean en países tales que, además de su contenido histórico, añaden el supuesto inmigratorio. Caso tal preséntase en Argentina, donde á esas situaciones de gobierno súmanse las condiciones de una posición geográfica favorable á la integridad del territorio, por exceder al campo más frecuentado de expansión colonial de los Estados y grandes Potencias de Europa.

El Gobierno de Argentina adquiere así características desusadas y anormales, y el regimiento político tiene que cumplirse con coordinadas medidas de soberanía que posibiliten el *régimen de Estado* dentro del constitucionalismo *dogmático* y *orgánico*, el que le garantizará su funcionamiento de tal, con la plena posesión de sus atributos peculiares y conjuntos de paz y guerra, para que así, siendo un ver-

dadero Estado, pueda cumplir sus situaciones humanas sin menoscabo de esas sus dos distintivas cualidades, al parecer antagónicas entre sí, pero insustituíbles y correlativas.

Porque la Religión es Cri-to, y la Política es Maquiavelo; es que los místicos de la Paz adquieren la visión de un Estado *parcial*, el que profesa esos gobiernos gelatinosos y rebañeros que implican una autocracia (gobierno de sí mismo) sin expansión, y así no pueden sobreponerse á los místicos de la Guerra, que imponen como condición esta regulación fuerte de las leyes de ofensiva y defensiva, como ejercicio de altas virtudes, no cívicas, sino algo más serio y algo más grande, estas virtudes de Patria.

Si todo esto, cuanto va dicho, afecta á la esencia en sí de los caracteres de alta política de Argentina, hay, en cambio, que expresar aún otros conceptos relativos al estadista en tal país como el indicado.

Cuando un siglo (1810-1910) de vida más libre, en relación á otros tiempos de la existencia del país argentino, ha pasado ya, es la hora de abocarse la revisión de los valores históricos que forjaron las circunstancias de batifondo, los que, transcurridas éstas, tienen que retrotraerse á sus condiciones naturales, abandonando el fárrago chabacano de convencionalismos, quizá en un cierto momento precisos, pero nunca cristalizables.

Por ello, encontrar y presentar la vida de quien tuvo madera de estadista, ó sea su acción de política, es de precisión mayor, si cabe, en Argentina, donde inexcluíbles problemas de nacionalismo acrecientan su relieve. Y, así, la mención de Nicolás Avellaneda, Presidente de la República (1874-1880), adquiere notas oportunas, pues su ejercicio, en los días de su vida, adquirió mayor suma de positivas determinaciones, inspiradas de argentinidad.

Y debemos también advertir que, al emplear ciertas voces de uso criollo, tenemos en cuenta que sólo una, al parecer, insulsa canalocracia, según un criterio rigoris-

ta puede presumir la posesión de nacionalidad argentina, diferida por la ley, que únicamente es adquirible por tradición: intención y tiempo puede relegar al olvido el empleo de tales giros, ya que ellos reflejan tan bien el alma de su raza. Y uno de los primordiales deberes de argentinidad, es la orgullosa muestra y difusión del vocabulario criollo puro, que si algo implica, es un enriquecimiento del lenguaje castellano, y si algo supone, es la afirmación de una distinta personalidad nacional en la expresión de su habla sin par.

Alfonso de Sola ha compuesto un libro sobre «Un Estadista argentino: Avellaneda», trazando la vida del ilustre Presidente, y Enrique Gómez Carrillo, el hombre de la bella prosa y la ágil crónica, da un prólogo, con el *esprit* literario de su pluma, y anuncia su *Florilegio* de Avellaneda, entresacado de sus «Obras Completas», deseando que este libro, al precederle, acrezca el interés por aquél.

Veremos en líneas siguientes, en líneas largas quebradas, qué nos dice el libro, qué vida, á la luz de una bujía oculta por pantalla carmín, nos relatan sus páginas en el silencio noctámbulo de una velada madrileña invernal.

Sola narra la vida de un hombre en un molde sin emoción, pues su actuación no aparece ni con obstáculos superados ni con éxitos que marquen rutas. Él la escribe en la primera etapa de la historia, cuando hay que escribir su vida en la última fase del historicismo, y, ante todo, con sentir argentino.

Vamos á seguir la cronología que cita y á sucintar la vida de Avellaneda, pero también á escribir su acción, una acción ágil é intensa. En los dichos de las ideas, y en la expresión de sus aciertos, se salvarán los formulismos de los jurisperitos.

En la impresión de ósculos bienandantes se lanzarán anatemas nacionalistas, y, así, en fin, vamos á situar problemas y á colocar hitos para la vida y para el País, am-

bos siempre nuestros, Argentina y su civilización, siempre juntas, como el flujo y el reflujo de un solo destino común...

Ni olás Avellaneda pertenece al Tucumán; nació en San Miguel, y estudió en Córdoba, la clásica ciudad de los conventos y los doctores; cursó en ese Monserrat y en esa Universidad, ambas de varias centurias, y en pueblos de arribismo, y por ello despreciado el valor de su espíritu de tradición por curiosa fórmula de patriotismo extranjerizado.

Él vivió en esa ciudad de las rencillas cálidas y en el hemisferio austral los años juveniles, perteneció al estudiante universitario que perpetúa casta privilegiada enfrente a los mercantiles y a los agrarios, y así gozó de la exquisita sociabilidad en la tertulia de sus salones cristianados; mientras tanto, antaño y hogaño se tienta sin acierto inyectar a la Casa de Trejo, el espíritu de los tiempos, cuya novedad la acorrala y la languidece.

Fué de los muy pocos argentinos a quienes no daltonizó la Revolución de Mayo de 1810, y esta serenidad la anticipó, haciendo un estudio sobre las *Leyes de Toro* al dejar las aulas. Así expresó la importancia capital que tiene la Historia del Derecho, y para la Argentina, la del Derecho de Indias y la del de Castilla por ser su antecedente.

Él desconfió sinceramente—y así lo dijo a Sarmiento—de los decantados y falaces constitucionalismos importados de Yankilandia, y grotescamente puestos en obra por los Constituyentes que tomaban en serio el ser legisladores, y que contrariaban efectivizar una derivación de Derecho hispánico.

Y este mérito grande de Avellaneda, de vislumbrar la causa de falsas grandezas existentes, está aún hoy día combatido por los que dicen formalmente que la Constitución Nacional resume la sabiduría del mundo liberal acerca de la materia, cuando lo único que interesa es que la Constitución sea la obra de la historia del País, la expresión de

su médula y no las elucubraciones afortunadas de unas cuantas personas cuyas espaldas guardan los trabucos de los polizontes.

Avellaneda dijo entonces: «Frágil es una organización política que sólo se apoya en la sabiduría extraña»; y añadió: «Los pueblos no se constituyen en un solo día», y aun siendo verdades axiomáticas, hay quienes, por patriotismo, profesan lo inverso é imponen su criterio en una octaviana paz intelectual que hay que quebrar con gestos de varón, pues lo que requiere la Argentina es que su Constitución sea *algo suyo*, que sea un *destello* de su espíritu y un jirón de su nacionalidad y de su raigambre la florescencia...

Y si la Argentina no sabe querer este ideal rodeado de lejanas y centrales transcendencias, y no quiere realizarlo, menguando así su vida de Estado, hay que imponerlo, cueste lo que cueste, y en esta ruta, obstáculo que haya, tiene que ser barrido, porque el Estado no tiene otra moralidad que las que se derivan de sus insustituíbles realidades de Política.

Además, lo único que dificulta esa misión es la inmigración fantástica y enorme que ha desnacionalizado al Pueb'o, por natural resultado de su ingreso en el País, y la Argentina, por encima de todo romanticismo moralista, tiene que ser Argentina de pura sangre, vivificada por los aires de la Humanidad, merced á esos extranjeros tan maestros como beneficiosos; pero siempre, y en toda hora, con *un solo* espíritu argentino.

Avellaneda salió después para Buenos Aires á completar su carrera mediante la recepción de los títulos académicos que le dieran aptitud legal, y empezó el ejercicio de su profesión de abogado. También dedicóse á periodista, y desde sus columnas, sostuvo la mediación en favor de Urquiza y Mitre, ó sea entre la Argentina y Buenos Aires, con objeto de evitar nueva lucha, y lo logró.

En 1860 era profesor de Economía política en la Universidad de Buenos Aires; contrajo matrimonio con Car-

men Nobrega, dama ilustre, de temple como él, y dedicóse á formar su hogar. Publicó su libro «Estudio sobre tierras públicas», revelando su claro conocimiento de las legislaciones agrarias extranieras, y así, con sus tendencias, encauzó la política de poblar en la Argentina.

El gobernador de Buenos Aires Dr. Adolfo Alsina nombrólo Ministro de Gobierno á los veintisiete años, y después declinó el ofrecimiento de la Cartera de Relaciones Exteriores en la Presidencia Mitre. Dos años ocupó el Ministerio de la Provincia, introduciendo la redacción de Memorias anuales en las Secretarías del Despacho, que aún hoy sigue, y al mezclarse en la campaña presidencial de Sarmiento, renunció.

Seguidamente, en la Presidencia Sarmiento, fué ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública á los treinta y un años; participó en el Congreso de los debates sobre Intervención federal, inclinando el voto á favor de sus doctrinas; organizó el Ministerio: esto es, el alcance de la Educación en contra de los *literalistas*, y su mérito consiste en haber hecho de la Constitución un poder en acción y una obra de cultura.

A Córdoba del Tucumán, la ciudad donde estudió y vivió su juventud, le brindó en recuerdo dos fundaciones culturales de enorme importancia: el Observatorio Astronómico y la Academia de Ciencias. En un país nuevo, cuando se organizan estas cosas con seriedad, se establecen con personas versadas y no con competencia para andar por casa, y, así, Avellaneda entrególos á sabios extranjeros y germanos, porque la extranjería nunca es molesta cuando lo nativo no es tan culto, cuando más, y este es su valor, es un acicate estimulador para alcanzar igual nivel de cultura.

Sarmiento y Avellaneda, temerosos de la ortodoxia socarrona, y practicando una errada política de Estado, no se atrevieron á meter mano á la Casa de Trejo, y esta hubiera sido su única salvación, pues si bajo su inspiración

se organiza de nuevo la Universidad, con la vigorosa savia germánica hubiera alcanzado alto valor científico. Ellos prefirieron crear los organismos laterales del Observatorio y la Academia; muertos ellos y muertos también sus predecesores, y en minoría los que llevan su espíritu, aquellos quedaron al nivel de la Universidad.

Aún no satisfecho, llevó á Córdoba del Tucumán as primera Exposición Internacional de Industrias, en 1869, cuyo alcance fué incalculable, pues echó las bases de la explotación agrícola con máquinas, lo que revolucionaría á la agricultura argentina.

Pero la ciudad, que, gracias á estos dos hombres gemelos, mediante la institución del Observatorio Astronómico y la Academia de Ciencias, fué conocido su nombre por el mundo con su prestigio científico, no les rinde todavía el tributo que merecen; y si la gratitud es una superestructura de refinamiento, Córdoba del Tucumán tiene un empeño de honor. Fundó colegios nacionales de segunda enseñanza y bibliotecas populares; hizo el Censo de Educación, y proyectó, códigos; fué un incansable y un renovador.

Abierta la campaña presidencial para suceder á Sarmiento, levantáronse las candidaturas Mitre y Alsina, que dividían la opinión provinciana y porteña. Entonces, surgía la candidatura Avellaneda, una candidatura argentina, no de zonas, y declinó la Cartera. Sarmiento, al prestarle su neutralidad benévola, tuvo el acierto de verse reproducir, y triunfó el candidato. Mientras ocupó su banca en el Senado nacional, decidió la construcción del magnífico Parque Palermo.

Avellaneda, el 12 de Octubre de 1874, juraba la Presidencia de la República; sofocó el levantamiento del partido derrotado; atendió á la construcción ferroviaria, la formación de la Escuadra, la fundación de Escuelas Normales, la población colonizadora, y dijo por entonces: «*Nada hay dentro de la Nación superior á la Nación misma*»; y nada

como esto tanto importaba para un país que, al iniciarse la inmigración extranjera, rompería su nacionalidad tradicional, pues así afirmaba la supervivencia del espíritu criollo, como eje director para enraizar los nuevos moldes de la vida con la orientación nacionalista hasta entonces practicada.

Con motivo de una línea marítima á Santa Cruz, levantáronse las disputas leguleyas de Chile, y Avellaneda, en su Mensaje de 1876, dijo, aludiendo al texto de las réplicas de Cancillería, que, «tras del nombre argentino, hay un pueblo que sabe llevarlo con honor». Y lo que envuelve esta sería orientación nacionalista es la única forma de hacer país sin la gelatinosa propaganda patriótica escolar.

Siguió su labor, y al inaugurar el ferrocarril á Tucumán-Norte, dijo que aquél llevaba «*entre sus líneas paralelas el progreso para los pueblos y la unidad para la República*». Y dijo bien; porque detrás del artificioso, en Argentina, federalismo de Yankilandia, vive un derecho consuetudinario, una costumbre extraley, unas prácticas de recia textura criolla que denotan la estirpe española, unos usos supervivientes á la fraseología, ellos, que hacen de Argentina un país unitario y descentralizado.

En ese Mensaje, refiriéndose á la situación económica, dijo, como nunca nadie había dicho: «*Hay dos millones de argentinos que economizarían hasta sobre su hambre y su sed para responder á una situación suprema.*» Sí: únicamente dos millones de argentinos, exigua cifra, suficiente ella por la cohesión nacional de grandes cosas, y más capaz que los fastuosos guarismos multiplicados por el desembarco, donde hay bien que desconfiar que la nacionalidad originaria, lo más íntimo y espiritual en ella, sea borrada de súbito por una argentinidad en embrión para los inmigrantes por la reciente recepción de la misma.

En aquellos tiempos del malhadado romanticismo político—que hoy día, gracias á la Guerra y á la indomable energía germana, victoriosa por su arrojo y soberbio

gesto, se ha puesto en jaque—, dijo Avellaneda: «*Nuestras guerras no fueron nunca de ambición ni de conquista.*» Hay, pues, todavía que calificar la índole jurídica de nuestras guerras y su sentido nacionalista, y si no fueron guerras porque no concurren en ellas las condiciones requeridas para serlo, entonces fueron una parodia de guerra, algo así como un juguete de guerrear.

Por eso, cuando Lavalle, vencedor de Dorrego, al ordenar su muerte, dijo: «*Le fusilo por mi orden*», hizo un ademán jefe. Ninguna necesidad tiene el gobernante de rodearse de esa comedia llamada Parlamento para que su voluntad personal aparezca envuelta con signos de soberanía imperativa. Entre la voluntad personal de los legisladores y la sanción de la Ley, no hay diferencia: ellos tienen, solos, el privilegio de imponer su voluntad á los demás hombres, encubriéndola con artificios y formalismos legales, porque monopolizan la fuerza, y la fuerza rige la vida, y fuerza y vida son atributos de hombre .

Así, el General Lavalle dió una razón contundente, como una cachiporra, todo lo antijurídica que se quiera, por romper los moldes convencionales, pero, en fin, algo definitivo; lo demás, alborotos y bochinchas de intelectuales, no pasan de ser sortilegios de jurisperitos y escamoteos de retóricos, á guisa de macanas de compadritos, porque tan pintoresca es la jurispericia para vivir como la retórica para hablar.

Y si la moralidad, al tomarla en serio á toda hora, es ridícula de suyo por convencional, puesto que engendra esa casta de figuras humanas que imponen eso que, salvaguardada por la Ley, llaman moralidad, que no sabemos lo que es ni nos importa saber en qué consiste por ahora, mucho más lo es en la vida del Estado, dado que desconoce vallas á su existencia, y ante unos cadáveres más, sigue el Sol dando vueltas igual. ¡Caray!... Si es un genio, sí que se estropea el Estado; pero si siendo garrápata, ó sea figura humana, que no es hombre ni tiene alma, se

mete á condor, ó sea á idear y á regir ideales servidos por muchedumbre..., y se estampina, que no vuela.... y siga siendo el mediocre ni envidiado ni envidioso.

No hay más moral que la que surge de la propia autolimitación en atención exclusiva á los fines que se persiguen y á los medios de que se disponen, y el que es hombre verdad, valla que encuentra, valla que salva como su leal saber y entender le enseñen, ó según le marca la técnica del dominio de hombres atenta al trato de sociedad, y el Estado no tiene otra moralidad que la que surge de adaptar estos postulados al medio de su actividad.

Avellaneda, como afecto á una política de conciliación para las luchas partidistas, dijo en el Mensaje de 1877: «Anuncio que pueden regresar libremente al territorio argentino sin condición alguna.» Así hablan los hombres, no los que bajo apariencias de hombres quieren serlo, cuando no pasan de simplones retobados. El que habla con dignidad no regatea como jurisperito ó con venalidad de prostituta: la pobreza de espíritu se refugia en lo justo inconsútil; sólo el gesto de varones es magnífico y espléndido.

Para alentar en la ascensión de reconstituir la economía nacional, dijo en la Exposición de Buenos Aires: «Todo está salvado cuando hay un pueblo que trabaja.» Y, ante nosotros, el trabajo es la prueba irrecusable de una voluntad disciplinada que prescinde de todo halago exterior y, más aun, de todo encono personal suscitado como un obstáculo para intimidarla, y el cual debe salvarse en la forma más adecuada con las fuerzas disponibles, corriendo el riesgo que se exija.

El único valladar del hombre interior y exterior son los reparos de la conciencia propia y rescatada á lo agregario; por ello se rechazan los desplantes cobardes de saquear y descargar sobre multitudes indefensas y levantiscas, y nada más, y punto redondo, pues, si no, se echan encima las ficciones multiplicadas por los letrados y los legos, ambos á su modo.

Suya fué la iniciativa de repatriar los restos mortales de San Martín; grande se muestra por sólo esta idea quien supo afirmar el sentir más argentino, ese sentir tímido y caduco de las gentes desorbitadas con falaces leyendas. En la proclama invitando á sus compatriotas, decía: «*Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de sus destinos, y los que se apoyan en tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir*».

Al guardar un pueblo, como el lote más tangible de su herencia espiritual, el sentido tradicional por sus muertos patricios, conjuntos ó descollantes, revela en acto de índole tal, que vislumbra la creencia lejana en más altos destinos á cumplir en la sucesión de la Historia.

Y así conserva ese respeto místico algo ritual, y mejor, patriótico, por las tumbas de sus héroes, que si cayeron en la guerra, nada como el sucumbir en la campaña aureola la hombría de sus vidas; porque la guerra, al fundir como á modo de crisol el temple de una raza, exalta aún más los valores de lo humano y la Política, y si murieron en la Paz, ganada á expensas de una guerra victoriosa para resarcir las pérdidas infaltables, ó vencida para alimentar las ansias del desquite, es que en la formación de otra etapa de cultura encontraron en los azares de la vida y en las vigiliás de la lucha la hora de partir, después de llenar su personalísimo tributo con la Patria.

Su colaborador en el ministerio de la Guerra fué el doctor Adolfo Alsina; así demostró Avellaneda el buen tino de llevar un civil al Ministerio, para no convertir éste en camarilla de cuartel ó de tertulia. Y como quiera que el Ministro es cosa distinta del Estado Mayor Central, hizo bien en poner á un civil entendido en milicia, pues como ésta es *espíritu* y *técnica* militar, ambos capaces de poseer por quien no sea un militar profesional, ya que el *espíritu militar* no lo engendren los cuarteles, aunque lo estimulen, y la *técnica militar* no es una religion de iniciados, sino un arte asequible.

Avellaneda, con su temple de luchador, no se hubiera andado entre las ramas, y se hubiera dejado de perder tiempo si en esa época la Política de Estado alcanzase las características que subsiguientemente marcan la actitud defensiva para la buena vecindad y la potencia ofensiva, cuando lo requiere la nacionalidad; él hubiera reorganizado el Ejército argentino, haciendo entonces un Ejército verdad.

Cuando se quieren hacer las cosas bien y de utilidad para el futuro, porque se entrevén los dobleces del porvenir, se abandona el patriotismo farandulario, barato y matonero, y se sitúa dentro de la realidad, cualquiera que e la sea, cualquiera que sean las susceptibilidades que acarree ó las resultas que provoque. Y antes de hacer improvisaciones de Ejército, de esto que es muy serio y muy grande, se empieza aprendiendo cómo están los demás, porque es muy visible la superioridad del que está enterado, y, además, sirve para conocer lo rectificable, y entonces se confía á una Misión militar extranjera, conjunta española y germana, por su tradición y por su potencia, la formación técnica del Ejército nacional, sin cuadros microscópicos ni efectivos imaginarios, y el que nada tiene que enseñar y sí tiene mucho que aprender no impone condiciones de suyo ridículas, mas que las que afectan al espíritu de Pueblo.

Y cuando hay esa magnífica condición, muy humana, que corre el riesgo inherente de la vida de triunfar ó verse derrotado, y que se concreta en ese espléndido orgullo de soberbia jefe, de no reconocer superioridad alguna por considerarse capaz de hacer cualquier cosa que el extraño haga, entonces se procede como ha sucedido en la Argentina á la reconstitución del Ejército nacional, toman lo aquí y allá inspiraciones y siguiendo un patrón el francés, sustituido por el tipo prusiano, enviando oficialidad á practicar al Ejército alemán y renunciando á la tradición de las pasadas instituciones militares más genuinas del Pueblo al no tantear su evolución; y, así, de

tales modos, se pretende organizar la defensa del Estado con el artífice propio mediatizado ó desleído para salvaguardar mejor el espíritu nacional cautelado, que precisamente, es deservido, no por faltar benéfica intención, sino por inadecuadad del molde técnico é impolítica de visión limítrofe y de concursos intergentes.

Avellaneda, en el Mensaje de 1879, anunció que el Ejército mandado por el general Roca, incorporaba 15.000 leguas, despobladas por la guerra al Indio. Su participación en la expedición al Desierto, la iniciativa de esta campaña, revelan su deseo de adquirir tierras mayores para la labor agraria con población extranjera. Sinceramente, porque, si no, no lo hace, él creyó preferible, á un país poblado de indígenas, un desierto salpicado de extranjeros, hecho pasto de lucro y por el latifundio, tan improductivo económicamente como cuando lo poseía el Indio, y, sin embargo poblado por las indiadadas, que eran excelentes reservas étnicas para el País, hubiera provocado el cultivo intensivo en la gran zona de Tucumán, Cuyo y Río de la Plata, ya conocida y poblada inicialmente.

Las sucesivas expediciones al Desierto, ó sea la extinción de los indios por el procedimiento de la muerte por la guerra militar, fué uno de los errores más crasos de la política argentina, evidenciando su miopía de orientación y su ineptitud para entrever los problemas nacionalistas transcendentales.

Para que se sepa y se entienda, hay que decir bien que los indios, las masas indígenas habitantes más allá de la zona de ciudades, eran la insustituible é inapreciable reserva étnica contra la esperada emigración europea, que tomaría carácter de avalancha, como ha sucedido en cuanto se pacificó el país, dando garantías á la vida y á la propiedad.

Los indígenas, frente á la conquista que los desalojaba de sus tierras propias, y que los acorralaba, excitó una defensa heroica, ejecutando ellos un derecho imprescripti-

ble de posesión y, además, una presunción *juris et de jure* de argentinidad, bárbara, antieuropea, pura, indiluida; al fin y al cabo, argentina.

Y cuando una nación como España, que, al conquistar el Nuevo Mundo, poseía toda una civilización, quiso y supo respetar la vida de los indígenas, no hay razón para que los Estados de Sudamérica, que carecen de una civilización suya, brotada de su sangre como engendro de su genio, y eso que llaman naciones, aunque algunas microscópicas, que desconocieron Bolívar y San Martín, á un tiempo, pues no se entretuvieron en pedir permiso para pasar fronteras, preconicen derechos frente á los indígenas y los declaren la guerra.

Por ello, es inexplicable esas campañas contra los pobres, indefensas indiadas que se defienden desesperadamente, puesto que les invaden su casa propia, los que les niegan su nacionalidad igual, cuando ellos son los únicos que pisan en firme, porque no son del aluvión del agiotaje.

Y esos desventurados indios, en el país que dicen de la Libertad, en el de la gran Constitución, igual que todos los de Sudamérica, que tampoco la tienen de mejor procedencia, pues debía venir de sí mismos, allí donde el extranjero vota, los indígenas con derechos preexistentes, por sarcasmo, tienen la obligación de obedecer, pero no el derecho de votar; en fin, el voto es una invención para hacer creer que la servidumbre paso, haciendo señores en la urna y esclavos en el trabajo.

Conquistado el Desierto, libróse á la voracidad del latifundio improductivo que alimenta el lujo exótico, facilitando el sonar bárbaro del oro argentino en Europa, y fué ocupado por la extranjería logrera con excepciones.

Simuláronse así poblaciones de realidad minúscula en relación á las inmensas extensiones territoriales á cubrir. Entonces, prodújose el rápido y grandioso progreso económico y la lamentable y triste desnacionalización de la Argentina, ambas cosas en un país en formación muy expli-

cables y naturales y capaces de regularse y subsanarse, para lo cual no se necesitan tapaderas de arnero.

El conservó para Argentina la posesión que se ocupa de Patagonia, y cuando el ministro chileno le propuso el arbitraje, entonces, hartado ya de tanto pacifismo por el empacho de un constitucionalismo melindroso que resultaría una tecla ó una vaina para la Argentina, dijo, con rasgo de varón, haciendo una gauchada: *«No, señor; me cortaré la mano antes que suscribir un tratado que arranque á mi Patria lo que le pertenece. No, no lo haré jamás.»*

Ese es su gesto más grande de argentino doblado de Estadista. Cabe reflexionar y ver la falsa prédica en favor de la fe de los tratados, cuando si quien rige el Estado, no es un hombre, y sí un figurón, ó sea quienes llevan unas polleras disimuladas, puede comprenderse qué obligaciones adquirirá su sucesor en el Gobierno. Los pactos internacionales, como hechos por hombres, son tan variables y rectificables como cualquier obra humana. Sostener lo contrario para las relaciones de los Estados, es del fanatismo más pernicioso, pues el Estado desconoce limitaciones extrañas, y menos las legadas por sus ciudadanos ilusos, y, en tanto obra así, es Estado, y ahí estriba su honor, y, si no, no es quién para sustentar una bandera, y menos para sacrificar las vidas á su sombra.

El ministro, antes de partir, al día siguiente, fué á despedirse, pero no fué recibido por el Presidente ofendido y resentido en su honor de argentino y muy criollo, por tales argucias abogadiles. Si en tiempos de Avellaneda se plantean todas las cuestiones de fronteras, otro resultado hubiera sido, pues le repugnaba tantas lecciones de Jurisprudencia, de pura parada no más, obrando él, así y todo, con su gentileza benévola, jamás negada.

Presidió la inhumación de los restos de San Martín, traídos de Francia al mausoleo levantado en la Catedral de Buenos Aires, al que creemos debía dar guardia un centinela de Granaderos á caballo. Así, Avellaneda cumplía un

deseo del Libertador que murió lejos y olvidado por exclusiva obra y gracia de los argentinos, so pretexto de sus ideas monárquicas, y nada más soberbio concibió el cerebro del hombre que la concepción mayestática de la Monarquía, atribuyéndola con los privilegios de la Divinidad, y si los sustentó, á nadie horrorizan mas que á los que creen en las falacias utópicas del romanticismo político que encarnó la Revolución Francesa con aquella divisa, que es precisamente la *extensión política* del Cristianismo, «la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad», que no sabemos lo que son, ni nos importa saber en qué consisten por ahora, ya que sólo se entrevé la existencia del Dominio, la Aristocracia y la Solidaridad como postulados de la vida de Estado en contraposición de aquellos axiomas que corresponden á la vida de selva.

Si alguien amargó la vida de San Martín, fueron sus mismos compatriotas, que le abandonaron en las horas más difíciles de la Patria... Ante tal proceder incalificable, no es de extrañar que los habitantes de las tierras ocupadas militarmente por la Guerra empezaran á alegar razones de curiales y acabaran con su actitud de determinar á San Martín al abandono del Alto Comando y, con ello, las fatales consecuencias para el empeño libertador de Argentina...

Al cumplir Avellaneda su Presidencia, promulgaba una ley nacida de su iniciativa: era la capitalidad federal de Buenos Aires la antigua ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires, y el Gobierno de la Nación Argentina tenía su sede propia y veía consolidado el Régimen.

En 1881, era electo Rector de la Universidad de Buenos Aires, y produjo serias reformas allí y en el Senado nacional. Reanudada por Brasil la cuestión de Misiones, Avellaneda viajó particularmente á Río de Janeiro; en su entrevista con Don Pedro, le habló con la serenidad del hombre bien forjado.

Enfermo, alejóse á París, y, presintiendo su fin, regresó; frente á la isla de Flores murió en los brazos de su incomparable compañera, y la bandera azul y blanca cubrió su cuerpo inerte; y desembarcado, se le inhumó con honores especiales á su rango. Murió á los sesenta y ocho años de edad, y dejó por bienes los gananciales suyos en la fortuna de su esposa.

Su estatua está en San Miguel de Tucumán, su ciudad natal, y en un pueblo de su nombre, y tiene un mausoleo en la Recoleta. Buenos Aires, á quien hizo capital de la nación y fué el lustre de sus Presidentes, y Córdoba del Tucumán, á quien dió fama y renombre, fundando el Observatorio y la Academia, no han honrado aún su memoria.

Cuando, por fenómeno explicable en toda fase de embriogenia política, esa seudogratitud nacional —regida otra hora por analfabetismo fanático para gentes de rígida exigencia—, divorciada de la real y criolla argentinidad á hombres buenos, ignaros de toda seria cultura libre, les improvisa genios para levantarles eso que llaman estatuas, no es de extrañar la demora en cumplir el homenaje á Avellaneda.

En 1905, la intelectualidad argentina le ofreció un homenaje, escribiendo un libro en su honor, y en 1909, el Presidente doctor J. Figueroa Alcorta decretó la edición de sus Obras Completas, encargadas al doctor Juan M. Garro y ayudado por sus hijos los doctores Nicolás y Marcos M. Avellaneda.

Su homenaje cálido á España lo dijo en un discurso memorable, altivo, y digno con sus gestos de orador: «Es el único pueblo que haya descubierto un mundo..., y se abrirá las venas agotando sus poblaciones para darle vida.

.....
.....

»Pero no hay otro pueblo como el pueblo español que haya sido tan invenciblemente grande en la desgracia.» El

día que cada hombre nacido en las Indias Occidentales reconozca con nobleza estas verdades, *sentirá* el orgullo de su histórica estirpe castellana y reconquistará su alma criolla á la extranjería acomodaticia.

Avellaneda era hijo de aquel heroico mártir de Metán, de ese Marcos Avellaneda, víctima de la tiranía de Rozas. Este gran hombre, siempre y en toda hora argentino, él sólo supo sustentar los más grandes ideales nacionalistas en medio de una marea anárquica de perversión política; el día que Argentina viva su tradición y su nación, entonces profesará á Rozas, no el desprecio como á réprobo, sino la estima como á patriota, pues fué él quien hizo País frente al zarpazo codicioso, y auguró, entre las tinieblas caudillescas, una lejana y brillante argentinidad...

Avellaneda, nacido en los vaivenes inquietos de la Revolución, era hijo del infortunio, pues su padre siguió los azares de la guerra bárbara de la época, muriendo como los valientes, no medrosos de la dictadura de Rozas. Perteneció á esa falange mínima de grandes argentinos, donde descuella don Juan Manuel, el gobernante más argentino, aunque deslustrara su política por el desquicio de los tiempos y el rencor de las pasiones de los bandos. Era un criollo de corazón, un vigoroso y un luchador; tenía la videncia de un argentino y la altura de un estadista; él pensó en el seno de la argentinidad...

DR. J. FRANCISCO V. SILVA.

Madrid, Diciembre 8/1915.

(Colección «Mercurio».—Alfonso de Sola: Un esta lista argentino (Nicolás Avellaneda).—Prólogo de E. Gómez Carrillo.—Madrid, 1 v. 8.º, XVI + 335.)

POLITICA

MONROE EN CONSEJO DE FAMILIA

Mr. Hiram Bingham, viajando por la América Española, encontró el camino de Damasco, y se hizo campeón del antimonroísmo. Su libro *The Monroe Doctrine, an obsolete shibboleth*, escrito con una sinceridad sin miedo, tiene el mérito de dar todas las razones que pudieran aducirse para abandonar el monroísmo. Contra Mr. Bingham, opino que precisamente por lo que tiene de odioso y pesado para las naciones iberoamericanas, el monroísmo no desaparecerá, sino que está llamado á tomar aliento y bríos. Mr. Bingham juzga el monroísmo con un criterio de *razón* y de *justicia*; pero todo el mundo está convencido de que lo que piden la *razón* y la *justicia* sólo sirve para dar temas interesantes á la utopía.

¿El monroísmo no será susceptible de saneamiento? Puesto que es una actitud política, dicen los que piensan como Mr. Bingham, está sometido al imperio de la voluntad: y los hombres cuya voluntad pudo abrir el istmo de Panamá, ¿no podrían hacer este otro esfuerzo contra la naturaleza social, decretando una amnistía para las naciones americanas?

Creerlo sería suponer que las agrupaciones sociales obran bajo el imperio de ideas de gabinete, y no por impulsos vitales. El imperialismo americano necesitó el canal de Panamá, y el canal de Panamá se hizo. El capitalismo americano necesita de Monroe para sus barridos y fregados, y Monroe sobrevivirá á todas las críticas de mister Bingham.

Nadie puede negar, sin embargo, que el monroísmo es una fórmula muerta, y que dentro de sus imposiciones late una pasión tan imperiosa contra las naciones de América como inútil para los intereses norteamericanos, considerados en su conjunto nacional y no sacrificados al capitalismo. Mr. Monroe, dicen muchos críticos, ha llegado á la demencia senil: sus actos absurdos, y la irritabilidad perpetua de que nacen, exigen ya un examen psiquiátrico. ¿Hay que deponer á ese rey Lear, y enviarlo con sus bufones á coronarse de lentiscos en los bosques é imperar con un cetro de caña?

Mr. Bingham alarmó á sus compatriotas. Recitó tal número de atentados estúpidos contra la América Española, que todo el mundo se preguntó si efectivamente el viejo Monroe necesitaba una camisa de fuerza.

He aquí algunas de las fechorías de Monroe, evocadas por Mr. Bingham.

1. Invasiones filibusteras de Walker en la América Central.
2. Tirón de orejas al presidente de Guatemala, Barillas, por la aprehensión de su adversario Barrundia, que se metió en aguas de aquella República á bordo de un buque americano para promover una revuelta.
3. Violencia contra el Salvador, en forma de una demostración naval, impidiendo que esa República procediera contra un cónsul americano que, obrando como el 99 por 100 de los cónsules norteamericanos, tomó participación en la guerra entre el Salvador y Guatemala.
4. Ultimátum contra Chile en el caso del *Baltimore* para impedir que se ejecutara una sentencia de los tribunales de esa República hermana, pero á la que fraternalmente se le prohibió por medio de la violencia el ejercicio de su soberanía.
5. Ultimátum igualmente fraternal á la misma República de Chile en el caso Alsop, escándalo del Derecho internacional y vergüenza para el secretario de Estado que

sostuvo la reclamación después de haber patrocinado el negocio como abogado.

6. Envío de buques á Venezuela, en 1892, para proteger intereses que no existían, pero que se crearon con el atentado mismo.

7. Participación en la guerra civil que se inició en la bahía de Río de Janeiro á fines de 1893 para restablecer el Imperio, y en la que el almirante Benham decidió la lucha, al mando de cinco buques de guerra de los Estados Unidos, tomando el partido de la República, contra los restauradores de la Monarquía, por el amor que profesa Monroe á las *instituciones libres* ó por comprender que es más monroísta un presidente que un emperador poseído del sentimiento de la dignidad de su patria; pero, en todo caso, Mr. Monroe violó la soberanía del Brasil, acto que no puede absolverse por el aplauso que le hayan tributado los brasileños, en cuyo beneficio se hizo la invasión.

8. Pesca frustrada en río revuelto, consistente en el envío de expediciones clandestinas al territorio de Acre, bajo el disfraz de concesiones otorgadas por Bolivia.

9. Nuevas cuestiones con la República de Honduras y nuevo envío de fuerzas navales, para impedir que se retirase el «exequátur» á cónsules inconvenientes.

10, 11, 12 y siguientes. Casos de la República Dominicana, de la República de Honduras, de la República de Nicaragua, de la República Mejicana, de la República de Colombia y de todas las Repúblicas actuales ó posibles.



La Diplomacia, la Marina, la Ciencia Universitaria, la Política, se citaron para consultar sobre el problema que planteaba Mr. Bingham: ¿Monroe estaba loco y había que someterlo á interdicción?

El consejo de familia se efectuó en la Academia de Ciencias Sociales y Políticas de Filadelfia. Asistieron: Mister John Barrett, representante de la Unión Panamericana, esta-

blecida en Washington; Mr. John Ho'laday Latané, profesor de Historia en la Universidad de John Hopkins; míster Chadwick, historiador y almirante; el almirante Colby N. Chester; Mr. Simon S. Patten, sociólogo; Mr. Charles M. Pepper, *causeur*; abogados, políticos, periodistas, profesores, etc., etc.

John Barrett, gerente del Panamericanismo, fué el primero que dió su opinión. Estaba alarmado: el Hotel Carnegie tendría que cerrarse si el monroísmo continuaba dando palos de ciego. La fórmula de Barrett es ingenua: escribir panamericanismo en donde dice monroísmo. Su receta se funda en una de las intuiciones más geniales del Pero-Grullo yanqui, que se llama *el buen hombre Ricardo*: con una gota de miel se cogen más moscas que con una tonelada de vinagre. La solución sacarina de Barrett tiene muchos partidarios. «Hagamos lo que hace Roosevelt y hablemos como habla Root.»

Pero hay dificultades á las que el panamericanismo es incapaz de sobreponerse. El panamericanismo es palabrería, y no puede prevalecer ante D. Marcial Martínez, que dice, como eco de una voz continental: «Aclaremos situaciones. El eminente Roosevelt ha hablado frecuentemente de una mutua confianza; pero la confianza, como la fe religiosa, no se decreta ni se pacta por un tratado: es un hecho que emana de la experiencia recíproca, de la convicción íntima y de la conciencia personal.» Mr. Paxton Hibben leyó las anteriores palabras en el consejo de familia, y todos los asistentes quedaron perplejos. Barrett, compungido, se preguntaba si al cerrarse el Hotel Carnegie por falta de huéspedes, no podría convertirse en asilo de Repúblicas inválidas.

Una eminencia brillante, Mr. John Holladay Latané, profesor de Historia en la Universidad de John Hopkins, habló con resolución y franqueza. Había que poner cédulas en el edificio de Carnegie. Todo lo que allí se hacía era una farsa, como las palabras de Root.

Y recitó hechos. Después de ser rechazado el convenio de Knox con Nicaragua, el secretario de Estado acudió á otra solución, que se incorporó en el pacto del 26 de Febrero de 1913. Por este tratado, Nicaragua se comprometía á conceder un derecho exclusivo de vía á través de su territorio, y una base naval en la bahía de Fonseca, mediante el pago de tres millones de dólares. El Senado de los Estados Unidos dejó dormir el negocio, y al entrar en funciones Mr. Bryan, éste sometió á la consideración de la Cámara de senadores un tratado más duro todavía para Nicaragua, pues á las estipulaciones del segundo tratado Knox, se agregaban las estipulaciones de una enmienda Platt. Después de esto, vino la acción del presidente Wilson contra los capitalistas europeos y en favor de los explotadores americanos de petróleo en Colombia. Por último, aunque no en último lugar por su importancia, la *política moral* de Mr. Wilson, que reclama Gobiernos constitucionales, lo que quiere decir Gobiernos con el *vistobueno* de Washington en cada país de América, es el remate glorioso de la última edición del monroísmo. Los iberoamericanos se alarman, y hay quien comparta sus sentimientos en los Estados Unidos—ejemplo, M. Bingham—; pero todo esto nada significa, dice el profesor Latané. Es inútil, absolutamente inútil, prosigue el sabio maestro, que los críticos señalen la diferencia entre la doctrina de 1823 y la doctrina de 1914, ó la diferencia entre la situación de entonces y la de ahora. Si la política original no se hubiera ensanchado con el transcurso del tiempo, ó si no hubiera tomado nuevos aspectos á medida que se han presentado nuevas situaciones, hace mucho tiempo que habría dejado de ser de algún valor para nosotros, puesto que la situación determinante de la declaración de 1823 no puede presentarse nunca más.

La doctrina de Monroe es simplemente el nombre que los norteamericanos han dado durante noventa años á su política latinoamericana, la que en el curso forzoso de los

sucesos ha sufrido y tendrá que sufrir muchos cambios todavía, sin que sea probable que el público repudie el nombre, como el departamento de Estado no repudiará, sin duda, la política. Y Mr. Latané presenta á las naciones de la América del Sur sonriendo y guiñando los ojos cada vez que Monroe aprieta en su torniquete la zona de las barbaries situadas entre el río Bravo y el Orinoco.

Después de haber hablado la Pericia Borlada, habló el Valor. La Marina norteamericana, que ha tenido augures como Mahan, tiene actualmente eminencias como Chadwick, que no sólo son héroes, sino sabios. Chadwick diserta sobre temas de Sociología y formula su tesis audazmente.

¿La América Latina? No habléis de América Latina, dice Chadwick; no hay latinos en América, pues apenas si los hubo en la Península Ibérica. Decid la América Ibera. Y aprendido esto, sabed que América no puede ser libre como los Estados Unidos, ni tener estas hermosas instituciones que permiten el florecimiento de la libertad bajo el imperio de la ley. (La ley que dicta Rockefeller.)

La América llamada latina es bereber, india y negra, En algunas partes tiene mucho de negro ó es toda negra, como en Cuba y en Haití. En otras partes, es india, casi totalmente, como en Méjico. Las mezclas son de todas las gradaciones, pero los resultados siempre infelices. Aun en donde predomina el blanco, no busquéis pueblos aptos para gobernarse, pues el bereber de América, como su abuelo el bereber de África, y su padre el bereber de España y Portugal, no salen del período caótico, particularista de la vida de tribu. ¡Qué queréis! Peculiaridades étnicas contra las cuales nada puede el buen deseo que tiene el sajón de ser útil á las razas inferiores para cumplir su alta misión civilizadora.

Tres de las naciones iberoamericanas están fuera del palio de la protección monroísta. Dos de ellas, la Argentina y Chile, en un grado de estabilidad que parece definitiva;

el Brasil, con problemas inquietantes, por lo que respecta á sus negrerías amazónicas. En todo caso, ni la Argentina, ni Chile, ni el Brasil necesitan protección. ¿Qué potencia europea ó asiática las atacaría? Esto se encuentra fuera de lo posible.

Dejemos otros países, protegidos por circunstancias diversas, tales como Uruguay, Paraguay, Perú y Bolivia. Fijemos la atención en Venezuela, Ecuador, Colombia, la América Central, las Antillas y Méjico. Aquí, el monroísmo tiene que mostrarse estricto. Si no existiera, habría que inventarlo para proteger el Canal de Panamá.

La acción norteamericana, continúa Mr. Chadwick, no ha sido perfectamente correcta en Centro-América ni en las Antillas. ¿En qué parte del mundo es correcta la conducta de los norteamericanos? Estos superhombres, en opinión del galante Chadwick, son supergroseros: la flor de la grosería. Así parece que los cuatrocientos millones de dólares que gastan los Estados Unidos anualmente en educar á sus hijos, no aprovechan á los yanquis que visitan la América del Sur, si ha de juzgarse por lo que dice Mr. Charles Macomb Flandrau en su obra capital ¡*Viva Méjico!*

El almirante Chadwick concluye, pues, diciendo que Mr. Monroe necesita educarse, ponerse á la altura de Europa, no mezclarse con las tres potencias de la América del Sur, y apretar las clavijas en la zona del Canal, desde Méjico hasta Venezuela, con firmeza, pero decentemente. No quiere que los Estados Unidos imiten la conducta de la Santa Alianza en Nápoles, el Piamonte y España, sino la de las potencias en la revolución de Grecia, y últimamente en Creta, ó la conducta de Inglaterra en Egipto. El ideal de Chadwick es el de la diplomacia previsor, moral, cortés, firme y benéfica. Ideal—y ya no habla Mr. Chadwick—incompatible con el atraso político de los Estados Unidos, correspondiente al conjunto de deficiencias que se traducen con la palabra incultura. Un país que confía sus nego-

cios exteriores á bufones como Bryan está muchos grados abajo del más incompleto de los países europeos, aun de ese país de tribus bereberes que se llama España, visto con ojos tan piadosos por Mr. Chadwick.

El almirante Colby N. Chester es un hombre que cree en la *expulsión* de los franceses en Méjico por los Estados Unidos, y que toma como un caso típico del monroísmo necesario, esto es, de legítima defensa, la *expulsión* de España en Cuba. Con esta fe, el almirante Chester habla del derecho que tienen los Estados Unidos para proteger á los países de la zona del Canal; pero, además de la protección, hay el deber de humanidad. ¡El mundo espera que los Estados Unidos vigilen la política interior de esos países!

Los Estados Unidos disponen de dos fuerzas para mantener este monroísmo del género policíaco: su Marina y su hipocresía. El acontecimiento más grande de la primera década de este siglo ha sido la visita de Root á Sudamérica: «No queremos otras conquistas que las de la paz»...

«No—dice Mr. Simon S. Patten, profesor de Economía política en la Universidad de Pensylvania—, no; dejemos á un lado las vulgaridades de Mr. Root, porque á cada discurso tonto de Root, los hispanoamericanos opondrán uno enérgico de D. Marcial Martínez. Hablemos sin miedo. Me gusta la actitud de Mr. Latané, y no estoy del todo en desacuerdo con lo que dicen los almirantes; pero los profesores de Historia en John Hopkins y los marinos etnógrafos no saben toda la Economía política que es menester para dar en el clavo. Hemos cometido un error—¿qué digo error?—, muchos errores, en nuestro monroísmo.

»Entramos en una nueva época. Las emociones y los intereses comienzan á ponerse en pugna. La política nacional del siglo pasado evoca emociones que dictan nuestra política exterior. Es igualmente claro que un nuevo grupo de intereses comerciales crea una fuerza tan grande, si no mayor, que la que en los primeros tiempos de nuestra historia determinó el deseo de tener una Constitución. Com-

paremos estas dos fuerzas, veamos cuál es la oposición que puede existir entre ellas, y procuremos conciliarlas de tal modo, que no hagamos una ruda dislocación de nuestra política nacional.

»Los sentimientos americanos se agrupan en alrededor de cinco principios: la doctrina de Monroe, la independencia local de los Estados, la unidad angloamericana, las complicaciones internacionales y la actitud paternal de la Nación hacia los países pequeños del Sur. ¿Comprendéis?»

El almirante Chadwick hizo señas de que entendía, pero que no aprobaba; el otro almirante se quedó atónito; Mr. Latané oponía una frialdad desdeñosa á las sentencias dogmáticas de su colega. Los otros miembros del consejo de familia se preparaban para un chubasco de sabiduría.

El profesor Patten formó sus unidades de combate: una fila de ocho principios económicos y otra fila paralela de ocho emociones sociales.

| PRINCIPIOS | EMOCIONES |
|----------------------------|---|
| 1.—Orden. | 1.—Fraternidad humana. |
| 2.—Libertad de cambios. | 2.—Ideales angloamericanos de civilización. |
| 3.—Educación de las masas. | 3.—Sacrificio personal y colectivo para el bienestar de las razas inferiores. |
| 4.—Seguridad del capital. | 4.—..... |
| 5.—..... | 5.—..... |
| 6.—..... | 6.—..... |
| 7.—..... | 7.—..... |
| 8.—..... | 8.—..... |

»Estos batallones se han lanzado contra el viejo monroísmo y contra toda política de abstención. Los apoya una fuerte artillería formada por afirmaciones rotundas de Geografía social. Primer disparo de la primera batería: «La civilización americana no ha trasladado su centro quince

grados al Sur; ya no está en el paralelo 40, sino en el 25. Consecuencia: vamos hacia el Sur, y nadie nos detendrá.» Segundo disparo: «Nuestro régimen de alimentación no es el de antaño. Ahora necesitamos azúcar, arroz, plátanos, piñas y otros productos tropicales. No los tenemos: el 66 por 100 de estos productos tiene que venir de países que están fuera de los límites actuales del nuestro. Si nos apropiamos esos centros de producción, abarataremos la vida del pueblo americano en un 30 por 100.»

»El monroísmo, *vieja moda*, era bueno para los tiempos en que nuestras necesidades económicas se satisfacían corriendo simplemente la línea fronteriza del Kentucky á la Luisiana, y de la Luisiana á California y á Tejas, redondeándonos como un campesino que adquiere la heredad contigua. Pero ahora se trata de incorporar países densamente habitados, algunos de ellos apartados del nuestro, y, en todo caso, tan disímiles que la incorporación no puede hacerse cuerdamente por la vía de la anexión política.

»¿Vamos á continuar ese protectorado sentimental de 1823 con la línea oceánica de Jefferson?

»Ni el monroísmo de 1823, ni el panamericanismo agonizante de Mr. Barrett, pueden sobrevivir al ataque de mis diez y seis batallones. ¡A la basura toda la palabrería de Jefferson y de Root! Nuestras relaciones económicas con la América del Sur son insignificantes, y siempre lo serán. No hay error más grande que la pretensión de que el Canal de Panamá haga de la América del Sur una parte de nuestro sistema. Podemos considerar el Canal como una obra destinada á promover la prosperidad general del Planeta, de la que derivaremos ventajas que no estarán en proporción del dominio que adquiramos y conservemos en la América del Sur sino en proporción de la parte que nos corresponda en esa prosperidad general del mundo, debida á progresos económicos. Necesitamos adoptar, respecto de la América del Sur, una política más amplia, bajo la norma de que los

países sudamericanos deben encargarse de su propia estabilidad y de su desarrollo interno.

»La situación es diferente en las Antillas, en la América Central y en Méjico. (Y no me queitéis la originalidad—muchos han dicho lo mismo, es verdad; pero lo han dicho vulgarmente, sin la penetración científica que todo lo ilumina en mi espíritu superior.) Continúo. Todos estos países son parte integrante de nuestro sistema económico. No podemos prosperar si ellos no prosperan, y ellos no pueden prosperar sin nuestra ayuda. O dominamos, ó dejamos que continúe el desorden; y si el desorden continúa, no sólo sufrirán ellos, sino que nosotros experimentaremos las pérdidas correspondientes debidas á las condiciones inferiores de existencia que esta situación crea para el pueblo americano.

»El dominio que impongamos podrá costar vidas y dinero; pero no importa, porque si se compara el número de vidas que costaría una política eficaz de dominio, veríamos que ese número sería inferior al de las que se pierdan por la deterioración de la salud bajo las condiciones actuales de existencia. No podemos establecer una frontera imaginaria sin degradación moral por una parte y pérdidas mercantiles por la otra. No hay razones que se opongan á que tengamos países *adjuntos*, sin las desventajas de una anexión y con un dominio absoluto sobre sus condiciones sociales y prosperidad económica.

(Chadwick.—Yo he dicho eso.)

El profesor Patten continúa. «Hay ignorantes que atribuyen al monroísmo la misión de establecer el orden constitucional en los países á que me refiero. (La pedrada cae sobre los vidrios del tejado de la Casa Blanca). ¿Pero qué nos importa á nosotros la Constitución de Méjico ó la Constitución de Nicaragua? Lo que nos interesa es armonizar la economía mejicana con las condiciones de una civilización más alta.

»Tenemos el caso de Méjico, que es el más difícil. A

Méjico—y es la situación de otros muchos países—, no debemos tratarlo como si fuera una soberanía independiente. Soberanía é independencia son términos bárbaros, expresión ridícula de la incapacidad mental de los internacionalistas. La independencia política sólo puede existir y sostenerse por medio de la independencia económica, y la región que no se basta económicamente á sí misma, tarde ó temprano será parte de una unidad más completa que tenga esa aptitud.

»Los principios que he enunciado se aplican no sólo á la situación de Méjico, sino á toda la civilización angloamericana. Tanto Inglaterra como los Estados Unidos han llegado á un punto en que las antiguas trabas constitucionales se han despedazado, y deben sustituirse por nuevos principios de acción común. Inglaterra está frente á Sudáfrica y á Irlanda, como los Estados Unidos frente á Méjico. Irlanda no puede ser unidad política porque no es unidad económica. Belfast no tiene relaciones de comercio con Dublín, sino con el exterior. La unidad de ese país sólo se mantendría por medio de un sentimiento patriótico muy débil que no impediría las agresiones de cada parte del país contra las otras. La misma falta de intereses comunes prevalece en la América del Sur. Su industria minera crea condiciones anormales en beneficio del mundo entero. No podemos esperar que una clase dominante en una localidad respete los intereses de las otras clases. (Como Mr. Rockefeller respeta los intereses de los mineros del Colorado, con excelentes ametralladoras.) El único método que hay para asegurar el equilibrio y la prosperidad de estos países, grupos y clases es una fuerza exterior dominante que imponga á toda la zona de que hablo los ocho Principios Económicos y las ocho Emociones Sociales que se han desarrollado en el mundo angloamericano.

»Nuestra política mejicana debería basarse en estos ocho principios. Es preciso destruir la unidad nacional de Méjico y poner en su lugar unidades naturales. (¿La del pe-

tróleo de las Huasteca ; la del cobre de Sonora y la Baja California; la de las minas del Norte, incluyendo las fundiciones de Gughenheim; la del Henequén Yucateco? Quedaría la parte central del país, de un reparto más laborioso.)

»Una política que diera unidad separada á cada Gran Interés Económico Social sería el ideal, porque no hay fuerzas locales que puedan sobreponerse á esos intereses, y estarían éstos regidos por la Influencia Exterior Preponderante. (La Marina de los Estados Unidos, el departamento de Estado y Wall Street.)

»Rompamos todo sentimiento local de clase, de patria, de raza, de lengua, de religión. Todos estos son malos sentimientos (*bad sentiments*: ¿sentimientos inferiores é inútiles?), y deben ser sustituidos por los sentimientos más altos de nuestra civilización ó por los intereses económicos.

»Tratar con Méjico viendo en Méjico un conjunto, sería tan fatal como haber reconocido al Sur con el carácter de unidad cuando terminó la guerra civil. Si hubiéramos hecho esto, se habría producido una situación intolerable, que no se hubiera resuelto sino por otra guerra. No admitimos en nuestro territorio sentimiento sudista, sentimiento del Este ó sentimiento del Oeste, como no admitimos en nuestra población sentimiento irlandés, sentimiento alemán ó sentimiento judío. El sentimiento mejicano es un obstáculo para el progreso de Méjico y para el de nosotros mismos. Deberíamos verlo de frente y suprimirlo del modo (inicuo) con que combatimos y destruimos el sentimiento del Sur.

»En resumen: otorguemos su independencia á los pueblos de la América del Sur y destruyamos la independencia de los pueblos que no constituyen unidades económicas.»

Con este discurso terminó la primera parte del consejo de familia.

CARLOS PEREYRA.

Eminente profesor universitario
y distinguido escritor de Méjico.

ESPAÑA EN MÉJICO

El doctor D. Rodolfo Reyes, ex ministro de Justicia de la República mejicana, antiguo diputado de su Congreso y profesor de Derecho constitucional en la Universidad Nacional de su patria, se ha propuesto colaborar activamente en la obra de aproximación entre Méjico y España. Con este objeto, á principios de Noviembre de 1915, dió en San Sebastián una conferencia extraordinariamente elogiada; y en el día 16 del último Diciembre, en el Ateneo de Madrid, explicó otra conferencia en que expuso, con voz emocionada y con arte exquisito, «Algunas observaciones acerca del papel de España en Méjico».

El Sr. Reyes saludó en el Ateneo de Madrid á la alta virtud de la tolerancia para todas las ideas, y con modestia afirmó que, á pesar de lo prestigioso de esa tribuna, sabía que hospedarlo no era consagrarlo.

Disculpó lo que llamó su audacia de venir á hablar de Méjico cuando tanto han sufrido los intereses españoles; pero dijo que precisamente era cuando tenían deber los mejicanos de hacerlo, contando, como contaba, con la gallarda galantería y benevolencia españolas.

Entrando de lleno en el tema, se excusó por tener que exponer más bien un índice de cuestiones, pues necesitaría varias conferencias para desarrollarlo todo. Señaló como cosa impropia pintar á América como una Jauja, y dijo que era dura y difícil la lucha para el emigrante, y que lo primero era hacer obra de verdad para poder conocerse y estimarse.

Enumeró los graves prejuicios que naturalmente se formaron entre una y otra familia hispana, determinando cómo en Méjico fueron mayores, como territorio el más poblado y de mayor civilización aborígen entre los que

España conquistó, teniendo por lo mismo que ser más fuerte la lucha y mayores los residuos y las resistencias contra la penetración caucásica. Analizó el espíritu de protección y de dominio que caracterizó la colonización en Méjico, citando ejemplos de ambos caracteres y señalando el saldo en favor de España, que elaboró monumentos jurídicos como las Leyes de Indias, organizaciones como los municipios, única libertad política definitivamente conquistada, y realizó obras tan hermosas como la de los primitivos misioneros que sembraron la moral cristiana, establecieron con ella las bases del fuerte hogar americano y suavizaron las rudezas de la conquista. Señaló también el grave papel que Méjico tendría que desempeñar por servir de valladar entre dos razas en el Nuevo Mundo.

Hizo un estudio sobre lo que llamó el «milagro español» de la formación de las razas mestiza y criolla, comparando el sistema hispano con el inglés, que simplemente transplantó una civilización, acabando con las razas aborígenes.

Marcó cómo la conquista dejó en Méjico sangre, lengua, religión y organización política, y cómo á esos elementos correspondieron los problemas que quedaron en pie al hacerse independiente el país de razas distintas, analfabetismo, clericalismo y desequilibrio entre el ideal escrito y la realidad vivida. Determinó cómo esos problemas se agravaron por la influencia demagógica de la literatura proveniente de la era que sucedió á la Revolución francesa, y por el afán de imitar desmedidamente las instituciones de un pueblo vecino de civilización mucho más madura y distinta. Fijó el papel interesantísimo en toda organización social de la tradición, marcando cómo ese papel representaron los antecedentes españoles al organizarse Méjico.

Pasó á hablar de la vuelta del español á Méjico libre, y fijó como punto de partida de esa era de reintegración la reconquista espiritual que logró España sobre Méjico por la actitud de Prim al separarse de la aventura de Napoleón III, cuando el Imperio de Maximiliano.

Detenidamente analizó el especialísimo carácter con el que llega á Méjico el español, sin preparación especial, sin capital, penetrando íntimamente en la vida nacional, en lo bueno y en lo malo, mezclándose en la vida familiar como en la política, y resultando de allí que el español, en Méjico, es para el mestizo y para el criollo un connacional, y para el indio un dominador, como lo son también dichos mestizos y criollos. Este papel explica, en opinión del disertante, todo lo que ha tenido que sufrir la colonia española en Méjico, porque ha sufrido lo mismo que los elementos nacionales castigados por la convulsión actual. Señala como agravante, con vivos caracteres, cómo, además, no hay que olvidar que el español es el más genuino representante de la penetración europea en Méjico, que es rival de la penetración norteamericana, y cómo la colonia española se suma necesariamente á la resistencia hispánica contra la invasión sajona.

Señala luego cómo el español, al regresar á Méjico, se incorporó al régimen que existía y que al extranjero dió plenas garantías, aun cuando fuera en otros conceptos imprevisor ó vicioso, y marcó cómo por ello fué lógico que la reacción contra ese régimen alcanzara de pleno al español mucho más que á todos los demás extranjeros, que no estaban tan penetrados en la vida social.

Enumeró los problemas que en su concepto se agitan en Méjico, y que son el desequilibrio institucional, por la falta de clases medias poderosas; el desierto por la falta de colonización competente; la anemia del capital en proporción con las inmensas riquezas naturales, y el analfabetismo por la resistencia de las razas indígenas y la imprevisión de las directoras, complicándose esos problemas internos con los externos que resultan de ser Méjico el muro de dos razas y de despertar apetitos sus riquezas, sobre todo la petrolífera, así como su situación geográfica, que presenta puntos tan estratégicos para América como el istmo de Tehuantepec y el golfo de Cortés. Marcó enérgi-

camente cómo esos problemas, de no ser resueltos con el auxilio moral de toda la raza hispana, podrán barrer con ésta en América entera.

Señaló su fe intensa en el renacimiento de su patria, marcando su vigoroso pasado, que no puede ser destruido por una convulsión natural, lógica, y que otros pueblos de más vieja civilización han padecido, no debiendo extrañar á España, que también las ha sufrido. En su concepto, el renacimiento mejicano será un hecho al liquidarse el problema europeo, y en ese instante queda á España la última oportunidad de su definitiva grandeza penetrando en América de un modo organizado y competente, y para esa penetración lo primero es conocerse bien, saber que América es difícil y hasta cruel, que hay que reconquistarla, que hay que estudiarla y que crear la malla de los intereses al lado de la de los ideales, apreciando diferencias hondas que existen dentro de nuestras semejanzas, algunas de las cuales marcó.

Terminándose el tiempo que el conferencista se propuso ocupar, dió un índice, que ofreció desarrollar en otra oportunidad, sobre los métodos que en su concepto de ben seguirse para la labor en la lucha, y en orden á tal propósito, cree que el Estado español debe de hacer parte de su política integral la obra americana, creando órganos políticos especiales para manejar esa relación, que debe, en la alta y en la rudimentaria enseñanza, vulgarizarse el conocimiento de América, aun por medio de institutos especiales, intercambiar alumnos pensionados que vayan á ser allá directores de los emigrantes y aquí preparadores de ellos; que las Cámaras de Comercio de ambos mundos relacionen sus actividades, que se creen los Patronatos para emigrantes, juntas especiales para su protección, etc., etc. Que la Literatura sea fácilmente conocida, que el intercambio económico sea amplio y efectivo, llegando á ser hasta una federación económica, que no imposibilite el régimen arancelario, como hoy, por ejemplo, la impor.a-

ción de productos americanos, como el petróleo crudo. Que, en fin, la labor de ideal sea completa por una seria y meditada labor de estadismo, basándose todo en un sincero y real conocimiento.

Insistió, para terminar, en el fecundo molde de raza que dejó España en Mejico, y que ha producido sabios, literatos, guerreros, estadistas que honran á esa raza, y en la necesidad y el deber que tienen España é Hispanoamérica de ser solidarios con Méjico para que definitivamente se fortalezca y cumpla su delicada misión de límite de raza, concluyendo con comparar el irredentismo, más ó menos discutible, por el que lucha hoy la mayoría de Europa, con el que tienen América para España, y España para América, explicando cómo á la penetración de razas en Europa se quiere llegar por la violencia, mientras que en 'a gran raza hispana se debe llegar por el afecto y por la penetración económica, para que España, como lo soñó Colón, llegue á Oriente, el de su porvenir, caminando al Occidente.

La conferencia fué interesantísima: de ella, todos, hasta los mismos oradores mejicanos, tenemos algo que aprender, porque no debemos olvidar que la atención de España es á la vez solicitada de muy diferente manera por veinte naciones ultramarinas.

LITERATURA

LA CAMPANA DEL IDIOMA

Cual boca de bronce, con lengua de hierro,
desde el campanario truena la campana;
á sus pies, dormida, la ciudad se extiende,
y el verbo de bronce llama, llama, llama.

Abren los sonidos en el mar del viento
un cáliz de rizos que en ondas se agranda,
en ondas que crecen, navegan, navegan,
y en leves se extinguen allá en las montañas.

La ciudad entera domina el zumbido
de los labios férreos que, trémulos, hablan;
los golpes del mazo, cayendo en la copa,
transmiten al viento la bronca palabra,
y á su estruendo brilla la ciudad latente,
y empieza el trasiego que teje su trama;
mueven los telares sus hilos armónicos,
esparcen los yunques sus nimbos de raya,
recrujen los hierros y los engranajes
de la atronadora, febril maquinaria,
y de pie la vida con sus lanzaderas,
sus huesos y ruelas, su ovillo devana,
mientras que en la torre, cual voz de los cielos,
el cáliz de bronce llama, llama, llama.

Una ciudad toda, la torre domina;
una ciudad toda, la lengua que canta;
le cuenta las horas, la excita, la duerme,
le vela su sueño de sonos que claman,
grita en sus incendios, replica en sus glorias,
llora en sus dolores, reza en sus plegarias,

ríe en sus hazañas, con himnos de triunfo
y gime en sus hondas tragedias humanas.

Lo mismo que un cáliz redondo de hierro
una ciudad libre sacude y levanta,
conmueve un idioma cien pueblos hermanos
como una infinita, grandiosa campana.

No está hecha de bronce, mas sí de armonías;
no está hecha de acero, mas sí de palabras;
no está de una torre colgado el idioma,
mas sí en el gran templo de todas las almas.

Siendo inagarrable su cáliz de sonos,
es más consistente que roca acerada;
cabiendo en un tomo, su voz llena el mundo;
cabiendo en un libro, no cabe en el mapa.

Cual aves movibles de armónicos vuelos,
desde el diccionario las voces se lanzan,
y van en el tiempo volando, volando,
por frentes y frentes en libres bandadas.

Recorren el seno combado del Globo
cual plumas de sonos que nunca descansan,
cual aves viajeras de dulce armonía
que á todos los hombres de un culto proclaman.

No hay cañón que llegue donde un verso llega;
jamás cesa el libre volar de sus alas;
traspasa centurias igual que una antorcha;
se interna en los tiempos, y, eterna, cabalga.

Y entre cuantas lenguas hirieron el aire,
entre cuantos ritmos tejieron sus hablas,
ninguno más alto voló por los siglos,
ni en más horizontes, que el verbo de España.

Sobre un promontorio de edades asoma
como un campanario de lenguas doradas,
y con voz solemne de Biblia grandiosa,
á cien grandes pueblos sus himnos levanta.

Oidla: ya vienen los días de triunfo
en que cien Repúblicas celebren su Pascua,
y hagan en un solo magnífico templo
cúpula de un Credo, de un Dios y de un Ara.

España, en su idioma, cual sarta de perlas,
todos sus Estados sujeta y engarza,
y del noble coro de ricas naciones
las manos retiene y agrupa en su falda.

Ella es ancho río de pueblos heroicos;
ella es el hostiario de luz de la Raza;
ella es el gran palio de tribus y reinos;
ella es alta torre y ella es la campana.

Su verbo sonoro bordaron los místicos:
por eso es ardiente su lengua sagrada;
su verbo profundo formóse en la Ciencia:
por eso es un cáliz sublime de máximas;
su verbo grandioso rodó por los mares:
por eso contiene fragores de Atlántida;
su verbo llevaron por triunfos y guerras:
por eso contiene repiques de lanzas.

Él es el gran órgano de inmensos flautares,
la voz de cien gentes que á un mismo són hablan;
desde un campanario de rampas de siglos,
su boca de bronce canta, canta, canta.

La lengua es el lazo que funde los pueblos;
su cáliz divino mi mano levanta;
cual palmar tronchado, los cuerpos se inclinen,
y á la historia que asciende, giremos las almas.

¡Hispanas Repúblicas: ya el día se anuncia
de la Eucaristía, que funde las razas;
Dios habla en el cielo la lengua Española:
cantemos la lengua sublime de España!

SALVADOR RUEDA.

NOTICIAS

De la guerra.

En el año 1916 se muestra más destructora, más extensa, más feroz, más cruel, más devastadora que en 1915. y más hábil, más precavida y más cautelosa que en 1914.

No ha podido vencer á ninguna de las grandes naciones; pero ha aplastado á Bélgica, ha destruído á Servia, ha deshecho á Montenegro, martiriza á Polonia y amenaza gravemente á Grecia, á Albania, á Persia, á Egipto.

Entre tantos horrores, la actitud de los Estados Unidos Norteamericanos es soberanamente ridícula: tienen pruebas irrecusables de atentados de todas clases cometidos por austroalemanes en territorios de la Unión para provocar huelgas, volar fábricas, incendiar depósitos de víveres, destruir barcos... y mandan notas diplomáticas pidiendo á Alemania y á Austria la destitución de algún agente diplomático, ó solicitando de Inglaterra la disminución del bloqueo.

Panamericanismo para los yanquis.

Washington, Enero de 1916.

El Congreso científico panamericano reunido en Washington ha declarado que su objeto es discutir el plan de alianza defensiva de las Repúblicas transatlánticas, la federación de los ejércitos de mar y tierra, la institución de un Tribunal y de un Cuerpo de Policía panamericanos y la prohibición de firmar un Tratado con los Estados del antiguo mundo. El proyecto descansa en la doctrina de Monroe como base de la política de las Repúblicas americanas.

Wilson, en sus últimas declaraciones al Congreso, ha

dado la fórmula definitiva de tal doctrina para disminuir las sospechas imperialistas que habían inquietado á las Repúblicas hispánicas. El panamericanismo «no servirá para ningún fin de dominación: será sólo una asociación de intereses y asuntos recíprocos encaminada á prevenir la modificación económica que sobrevendrá en el mundo después de la guerra».

El panamericanismo de los norteamericanos se apoya ahora en la falsa teoría de presentarse como impugnador del posible pangermanismo en Europa.

En los Estados Unidos se trata de ganar la voluntad de españoles y de mejicanos que se presten á formar parte de academias y otros centros que hagan activa propaganda antihispánica.

De Argentina.

El doctor Marco Avellaneda, que llegó á Buenos Aires en 9 de Diciembre, habla de la sociedad española con verdadero entusiasmo, y recibe numerosas demostraciones de afecto y de adhesión á su ardiente hispanismo. «Para los americanos—repite con frecuencia—España tiene bellezas y secretos desconocidos; es toda corazón, hidalguía y nobleza; nos comprende y nos ama.»

De Cuba.

Por iniciativa de las Sociedades de la gente de color, la Habana tiene, desde el día 12 de Diciembre de 1915, una calle dedicada á D. Rafael María de Labra.

Es un homenaje debido al hombre que desde 1866 no dejó pasar un solo día sin defender la abolición de la esclavitud.